TELEFONOS:
Dirección . . 0052
General . . 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, LUNES 25 DE ABRIL DE 1927.

AÑO III—No. ~~437~~ 446

El plebiscito socialista

Las "hormiguitas prácticas" señaladas por Lisandro de la Torre

El socialismo argentino está desnudando su ética ante el país. El actual plebiscito que celebra entre sus afiliados de la provincia de Buenos Aires, para establecer, mediante el voto universal partidario, si debe o no intervenirse aquel Estado argentino, es la revelación incontestable de una conducta indecorosa, puesta al servicio de todo motivo que involucre interés inmediato, o grosera posesión materialista. Lisandro de la Torre, el tribuno inspirado y vidente, bautizó a la hueste con la frase precisa: "hormiguitas prácticas".

INTERVENCION A BUENOS AIRES

Los anónimos socialistas se van pronunciando por la intervención a Buenos Aires. Era lógico que así sucediera. Aquella provincia tiene leyes de representación proporcional, que en caso de intervención federal, asegurarían al Partido Socialista posiciones legislativas y municipales que aún no posee, más que en grado limitado. La perspectiva sugestionante de poder repartir algunas migajas entre los iniciados hace que el socialismo bonaerense, desee y vote la intervención.

EL REVERSO INGRATO

No hace mucho, la Federación Socialista Santafecina, fué consultada por la suprema autoridad partidaria, respecto a las condiciones en que los partidos opositores se desenvolvían y cuál era respecto de ellos la conducta del oficialismo presidido por el señor Aldao. Esto ocurría en vísperas de las elecciones de diputados nacionales, acto comicial en que se hizo derroche de presión, de fraudulencia y de violación descarada de normas democráticas. La entidad local informó ampliamente, denunciando la situación santafecina, como una excepción digna de estudio y examen, por su anormalidad, dentro del cuadro de la Federación Argentina. Aconsejaba también que se auspiciase el envío de la intervención nacional, como único medio de regularizar una situación de todo punto intolerable.

"NO HAY INTERES"

Destacamos en el subtítulo la frase textual con que el socialismo, o sus hombres dirigentes, contestaron la requisitoria de sus correligionarios de Santa Fe, heridos por la presión de un oficialismo bárbaro: "No hay interés". Al discutirse en pleno recinto legislativo los diplomas de la mayoría oficialista, que llegaban maculados por todos los vicios, los diputados socialistas contestaron que no tenían interés en oponerse a la aceptación de los mismos, porque lo que sucedía en Santa Fe, se repetía en otras provincias...

DOBLE INMORALIDAD

Entre el elenco de debutantes santafecinos, se incorporó aquella vez el diputado Lazo, uno de los que ejerciendo doble representación repudiada por el socialismo, votó en la Legislatura de Santa Fe, el rechazo sin causa de los diputados opositores elector por Rosario. El socialismo no va al fondo de las cosas para juzgarlas. Consultan únicamente su interés. Y en aquel entonces no le interesaba impedir la incorporación de quien era, en cierto modo, responsable de la ignominia que representa el hecho de que el pueblo más altivo y progresista de la República, se encuentre sin representación, porque el oficialismo caudillesco de Juan Cepeda ha cerrado la puerta a los electos.

PELIGROSA REINCIDENCIA

Todo lo expuesto revela claramente que para el socialismo argentino carecen de valor positivo todas las conquistas democráticas que no se inspiren en el inerés inmediato de la agrupación, o de sus hombres dirigentes. El envilecimiento de los prestigios de la hasta hace poco poderosa organización, radica en esa conducta poco honorable y limpia. Lisandro de la Torre, debió sacrificar hondos motivos de identidad ideológica, cuando lanzó la frase bautismal, que constituye vestidura eterna para el socialismo. Desde cualquier posición que ocupen, serán siempre las "hormigas prácicas" descubiertas por el invencible y austero leader demócrata progresista. La intervención que auspician a Buenos Aires, no les interesa, como medio de imponer mayor pureza en el ejercicio del gobierno, sino por las perspectivas que les abre la lucha y la esperanza de poder aumentar las posiciones rentadas, a costa de la anarquía de los partidos que ejercen monopolio de sufragios. El caos administrativo, institucional y político de nuestra provincia no les llama la aención. Sordos y mudos, simulan no oír el clamor que desata la ignominia de un gobierno indocto, incivil y delincuente. Y es que no ven posiciones donde acomodarse. "Voilá tout".

Realizóse en Córdoba la 2a. Conferencia Nacional de Fruticultura

Recientemente realizóse en la ciudad de Córdoba, con la representación de diversas regiones del país, la 2a. Conferencia Nacional de Fruticultura, en la que resolvió dirigir al público por intermedio de la prenas el siguiente mensaje:

Comed más fruta.—

La fruta ,que fuera unò de los primeros alimentos de la humanidad, perfeccionada hoy y variada al infinito por el ingenio y el trabajo del hombre, constituirá siempre uno de los alimentos más sanos y agradables conocidos.

Consumidores, comed más fruta.—

La fruticultura nacional está realizando en la actualidad un enorme esfuerzo de mejoramiento y abaratamiento de las frutas, tratando de poner en los mercados productos cada vez más perfectos y baratos: azucaradas uvas de todos matices; duraznos ricos y hermosos; jugosas naranjas; deliciosas peras; ciruelas y duraznos; y últimamente, manzanas iguales a las importadas.

Comedlas en cantidad y a todas horas; ¡nada más agradable que las uvas o naranjas por la mañana con el desayuno y los duraznos, peras y demás frutas en las otras colecciones, que ninguna comida es completa cuando falta la fruta.

Comed más fruta.—

Las cualidades alimenticias de las frutas varían según su especie; pero la azúcar y la ssales que, en general, contienen, nutren y regulan el organismo mejor que cualquier otro alimento.

Para eregir una estatua a Belgrano

A 26.000 pesos asciende el importe de la subscripción levantada por la comisión presidida por el señor Eduardo Grimaldi para costear la copia del monumento levantado a Belgrano en Génova, que se regalará a esta ciudad.

Hay el propósito de clausurarla cuando se llegue a 30.000 pesos, suma que considérase suficiente para el fin que se persigue, esperándose noticias de Italia, sobre la fundición de la copia.

Barrio Triángulo

Hace tiempo que numerosos vecinos de este barrio, solicitaron a la Dirección General de Correos y Telégrafos, la creación de una Estafeta rentada, sin que hasta la fecha se haya hecho lugar a estas justas aspiraciones.

La población aumenta considerablemente y con ello las necesidades de una Oficina de Correos o estafeta se hacen sentir cada ves más.

Hasta hace un año más o menos funcionó una estafeta "ad honorem" atendida por el Jefe de la Estación y como su movimiento era de alguna importancia se solicitó se remunerara este trabajo, como no se accediera a este pedido y el trabajo aumentara exijiendo mayor dedicación, fué dimitido a ese cargo, devolviéndosele al Distrito los útiles y demás enseres de esta estafeta.

Desde entonces no funciona estafeta en Triángulo, produciendo esto graves inconvenientes.

Convendría que el Jefe del Distrito interveniera adoptando las disposiciones pertinentes a fin de que se habilite de inmediato una estafeta "ad honorem", en carácter provisorio, mientras se gestiona de la Dirección General la creación de la Estafeta rentada.

Actualmente la mayor parte de los vecinos se hacen dirigir la correspondencia a sus parientes o amigos que tienen en el centro de la ciudad, hubo personas de modesta condición que trataron de obtenez casillas de correos, con las desventajas materiales que este servicio les representaba ya que solo efectúa este servicio la oficina central que dista de aquí cerca de 60 cuadras.

Un empleado del ferrocarril que se hacía dirigir la correspondencia a Barrio Godoy, comprobó que en dicha estafeta había cerca de 200 cartas pertenecientes a vecinos de Triángulo. Le pidió al encargado de la misma se las entregase lo que aquél hizo, distribuyéndolas éste a sus respectivos dueños en el barrio. Esta correspondencia tenía meses de atraso hasta llegar por casualidad a manos de sus destinatarios.

Maestras sin puesto

Según a estadística levantada por la inspección de escuelas de Rosario, desde 1921 hasta 1926, ha recibido 700 solicitudes de puestos, por [illegible] de graduadas en la Escuela Normal.

Los pedidos no han podido ser atendidos, aparte de que el número de maestros es mayor, en razón de que son muchas las que no desean obtener empleo.

Ratificando una denuncia

La rectificación hecha por el jefe de la oficina de la séptima sección del Registro Civil, Demetrio Porcel de Peralta, a la denuncia sobre irregularidades cometidas en dicha oficina formulada el miércoles ppdo. por un diario local, nos obliga a insistir acerca de nuestras aseveraciones del viernes último, relativas al despojo que en la oficina mencionada se hace víctima a los ciudadanos que se presentan a enrolarse.

El señor Porcel de Peralta, que no se pudo atrever a rectificarnos directamente, se expresa, sin embargo, en términos que parecieran envolver nuestra denuncia en la rectificación que con toda complacencia le ha acogido la prensa local.

Por otra parte, se ha permitido, imprudentemente, batir el parche sobre la pretendida corrección que presiden las actividades de la oficina a su cargo.

No podemos consentir semejante desenfado para la mentira. Y por eso, frente a las afirmaciones del jefe Porcel de Peralta, reafirmamos nuestra verdad del viernes último: en la oficina enroladora de la séptima sección del Registro Civil, sita en la Avenida Alberdi 106 y a cargo de dicho señor, se despoja a los ciudadanos, imponiéndoles largas esperas para el enrolamiento, si no se avienen a "arreglar" el inconveniente mediante la entrega de cinco, diez o más pesos, que se les recibe cuando pasan a lavarse las manos al interior de la casa, después de tomarles las impresiones digitales.

El enrolamiento, con el que se persiguen propósitos de depuración cívica, debe efectuarse con toda limpieza. Por eso denunciamos el tráfico de la oficina de la sección séptima, no consintiendo en la mentira con que se lo quiere encubrir.

Que se investigue nuestra denuncia concreta, y probaremos su verdad en forma concluyente.

Al frente de la policía de Chabás actúa de comisario general una persona con nombre supuesto

CONVIENE INVESTIGAR

A la interminable serie de desaciertos que caracterizan la administración de este gobierno, cabe ahora agregar uno mas, que si bien poco o nada preocupará a Carlitos Pitita, primer ministro, por su característica constituye un agravio a los empleados públicos honestos.

En el pueblo de Chabás, población sin suerte, administrado por Tomasito Furno, sobrino de S. E., está al frente de la comisaría una persona que se hace llamar Juan A. Benítez.

El personaje es de folletín policial. No pertenece a noble tradición criolla. Le trajo el jefe de policía Peña desde la provincia de Buenos Aires. Allá se conocieron los dos.

El tal Benítez vivió en los alrededores de Bahía Blanca, cerca de Médanos... Un cierto día de 1917 un hombre indefenso fué apuñaleado bárbaramente. El asesino disparó. Anduvo peregrinando hasta 1928 en que llegó a Santa Fe. Supo al poco tiempo que Juan Peña era jefe de Caseros y rumbeó para allá.

El asesino fué nombrado comisario. El jefe de policía actual de La Plata, en cuanto sepa de que el tal Benítez es nada menos que comisario general de Caseros, se llenará de espanto. Tiene él su legajo y su prontuario.

El verdadero nombre de Juan A. Benítez no podrá jamás presentar su libreta de enrolamiento. Y si tiene alguna es falsa, dada por algún juez de paz de campaña. La policía de Rosario sabe de lo que se trata. El juez Pedroni lo sabe mejor. Si se ha enrolado tienen ahí los dirigentes del partido opositor, tema y datos interesantísimos para acusar.

El funcionario sin apellido ha instruído sumarios. Ha recibido juramento de procesados. Ha dado fé en innumerables actos. Que hable ahora la Cámara de Apelaciones sobre el caso legal que se plantea. Y además, está en libertad bajo fianza. Fué defendido por los Prendoné cuando curtió a azotes a unos niños indefensos. El juez Pedroni intentó procesarlo, pero quienes lo defendieron llevaban el visto bueno de Aldao. Prestó su machete para arrasar con la comuna de Chabás hace unos días. Tiene canchas de taba y monte en Chabás y lleva coimas a Furnito.

El comisario desde que está en Caseros con el nombre de Juan A. Benítez jamás ha votado. Por qué causas?

Ahí tendría otra oportunidad más el partido opositor para denunciarle. Si se ha enrolado en Bahía Blanca, como s edice, con su verdadero nombre, ha dado un domicilio falso. Le corresponde castigo. Y el juez federal se lo impondría por que es demasiada cima de simulaciones.

Correos y Telégrafos

NUEVO HORARIO PARA LA OFICINA DE GIROS

A contar desde el 25 del actual la Oficina de Giros que funciona en calle San Martín 520, tendrá el siguiente horario: Días hábiles de 10 a 16 horas; sábados y feriados de 9 a 12.

Es "un espectáculo bochornoso la convención antipersonalista", dice el gobernador Cárcano

Poco a poco se separarán del antipersonalismo fuerzas serias provinciales

Las noticias que nos llegan de Buenos Aires indican la imposibilidad de una organización eficáz del antipersonalismo. Dentro de poco se conocerán adhesiones al irigoyenismo de actuales convencionales antirigoyenistas. Y es que la Convención ha sido un fuerte instrumento de desengaño. La lucha por candidaturas levantó e ltelón.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR CARCANO

CORDOBA, 25. — Están siendo del comentario obligado en los círculos políticos las incidencias que se vienen sucediendo en la Convención antipersonalista. El cariz que ha tomado el asunto nos llevó anoche hasta la residencia del gobernador, en Las Rosas, con el fin de solicitar del primer mandatario su impresión acerca de los acontecimientos políticos que se están produciendo. El doctor Cárcano nos formuló las siguientes declaraciones:

"Mi posición de gobernante me prohibe hacer trabajos electorales, pero no me impide expresar públicamente una opinión sobre hechos que comprometen el futuro de mi país. La Convención antipersonalista ofrece en este momento un espectáculo doloroso para el alma argentina. Se ha reunido para combatir al personalismo y ha empezado por hacer personalismo. Se ha dividido en fracciones encabezadas por personas sin que ninguna alta idea o un gran interés patriótico justifique su intransigencia. Esta actitud increíble tendrá un doble resultado: el triunfo rotundo del personalismo y la dispersión del antipersonalismo.

"No se comprende en estos momentos que hombres convocados para unirse concluyan por dividirse y no sean capaces de realizar la unión con un candidato de su propia entraña. Las derechas han declarado que votarán por una entidad fuera de su partido, en defensa de las instituciones, y seguramente nunca votarán por la anarquía.

"Todos los que únicamente están combatiendo por el primer término han olvidado que Aníbal está a las puertas de Roma. Yo confío todavía en el patriotismo de los hombres que han salvado tantas veces a la República hasta constituirla una gran nación".

EL Dr. GOYENECHE RENUNCIA

BUENOS AIRES, 25.—El doctor Goyeneche, aspirante a la candidatura a vice presidente, también ha declinado. Quedan eliminados los nombres de Gallo, Mosca y Goyeneche.

En una reunión de convencionales el Dr. José Ignacio Bas dijo que debía destacarse la actitud asumida por D. Arturo Goyeneche el miércoles pasado ,al recibir la visita de la mayoría de la delegación de Córdoba, la que le informó de su decisión de sostener su nombre como candidato a la vice presidencia de la República.

Agregó el Dr. Bas que en razón de ser el autor de la moción de que, en vez de conjugarse los nombres de los Dres. Gallo y Melo, debieran considerarse los de los que componían las fórmulas sostenidas por las delegaciones de las diferentes provincias, debía como homenaje a la verdad, expresar que el Dr. Goyeneche, al recibir el ofrecimiento espontáneo de aquellos amigos para votar su nombre como candidato a la vicepresidencia de la República, manifestó que en ningún caso aceptaría ninguna candidatura, la que dijo el Dr. Bas, hubiera sido de cierta consagración, por inmensa mayoría de votos ,a no mediar la decidida voluntad del candidato en sentido contrario.

ESTA TARDE SE REUNIRA LA CONVENCION

BUENOS AIRES, 25.— La Convención Nacional, de acuerdo con la citación hecha por el vice presidente del Comité Nacional, doctor Miguel Sussini, deberá reunirse hoy a las 17 en la Casa Suiza, para iniciar las tareas preliminares a su constitución, lo que no pudo hacerse en los días anteriores por haber imposibilitado el quorum el conflicto surgido con motivo de los diplomas de Buenos Aires.

En esta reunión, que será secreta, deberán designarse presidente y secretarios provisionales y los miembros que integrarán la Comisión de Poderes.

Respecto de la delegación de Buenos Aires, ocuparán asientos en la asamblea los delegados diplomados por la Junta Reorganizadora de dicha provincia que designó el Comité Nacional, y los disidentes tendrán acceso a las galerías.

LA CARCOMA SUBSISTIRA

BUENOS AIRES, 25.—En el fondo existe la carcoma en la Convención. Se cree que esta tarde habrá quorum y que mañana quedará proclamado el nombre del Dr. Melo; pero, no se ignora que esta Convención se mantiene por la propaganda de los diarios como "La Prensa" y "La Nación". De lo contrario ya habría muerto ridiculizada.

Los elementos políticos no atribuyen ninguna importancia real a esta Asamblea.

Circulan nombres de próximos irigoyenistas que están dirigiendo hasta tramitaciones en estos momentos.

COMIENZAN A REUNIRSE LOS DELEGADOS

BUENOS AIRES, 25.—Hay perspectivas de quorum.

Ya llegaron, a las 16 y 30, muchos delgeados a la Casa Suiza. Dícese que se votará el nombre del Dr. Melo. Sin embargo, otros sostienen que será el Dr. Le Bretón, el agraciado.

Desmiéntese que los gallistas acepten para el Dr. Gallo el segundo término.

"LA PRENSA" SE ENOJA

BUENOS AIRES, 25.—"La Prensa" publica un editorial en términos de disgusto porque numerosos diarios manifiestan que la Convención antipersonalista es un fracaso.

El príncipe Humberto castigó a Mussolini

DUELO CALVI DI BERGOLO-MUSSOLINI

Habríase efectuado un duelo entre el yerno del rey, Calvi di Bergolo y el dictador, a pesar de la ocultación del hecho, según noticias que se van confirmando.

Mussolini pretendía casar a su hija con el príncipe Humberto. Y éste, enemigo de Mussolini, criticó al rey la preponderancia de Mussolini.

Con este motivo se produjo una grave incidencia. El príncipe, incontenible, se abalanzó hacia Mussolini cacheteándolo. Inmediatamente hubo cambio de padrinos entre el cuñado del príncipe Calvi di Bergolo, por no poderse batir el príncipe según las leyes, y Mussolini. El duelo se realizó a sable, quedando herido el dictador.

Sobre un código de moral médica trataran los médicos esta noche

Hoy a las horas 21 se reunirá en asamblea el Círculo Médico que preside el Dr. Roberto Siquot para tratar asuntos como el del balance, memoria, aclaración del artículo 6 estatutario y Código de Moral Médica.

Ese último merece en realidad todo interés. Los médicos defenderán su prestigio y autoridad, encarando la serie de cuestiones de carácter ético-profesional que tanto dan motivo a comentarios desagradables. Consideramos que el Código les favorecerá como es defensa del gremio la más alta conducta particular. El avance del curanderismo, y el desconcepto en que ha caído la noble profesión, obedecen en mucho a ciertas costumbres mercantilistas y groseras que no se aprenden en la Universidad, sino en el cambalacherismo por enriqueeerse.

Ojalá los médicos del Rosario, limpios de toda culpa, concurran a la asamblea de esta noche para dictar la sanción que habrá de apartarlos de los malos elementos, a quienes sin embargo ahora se ven obligados a mirar como colegas.

Los conferencias pedagógicas

HAY QUIENES TODAVIA NO ALCANZAN A COMPRENDER SU CONVENIENCIA

Las conferencias pedagógicas, indispensables para el intercambio de la experiencia recogida en la práctica, el examen de las cuestiones relativas a la aplicación de programas y planes de estudios, así como para mantener siempre vivo el noble afán de perfeccionamiento y someter a una especie de piedra de toque las aptitudes de los que tienen sobre si la grave responsabilidad de la dirección de la enseñanza pública, todavía encuentran resistencia entre nosotros.

No importa que las prestigien hombres de la autoridad profesional y moral del maestro Pizzurno; no importa que la adopten autoridades escolares que constituyen una excepción dentro del general relajamiento de la administración pública. Los incapaces y aprovechadores que hacen de la instrucción pública un simple medio del clásico "acomodo", que la sabotean en la forma que con santa indignación les enrostra ese maestro de alma que es don Luis Calderón, se sienten muy por encima de todo ello, y sin más razón que la de disponer de algún dócil plumífero, despotrican a más no poder contra las conferencias pedagógicas, que vienen a amenazar a su holgazanería crónica y a poner en evidencia su espantosa vaciedad.

¡Y pensar que en otros países, donde no debe improvisarse como entre nosotros en materia de programas, porque éstos están archidiscutidos y estudiados, y rigen desde infinidad de años, la reunión periódica del magisterio, a los fines que informan las conferencias pedagógicas, constituyen una práctica a la que nada haría renunciar! Aquí sobran los sabiondos capaces de superar todos los sistemas y normas... que requieran más trabajo y capacidad.

Partido Comunista

COMITE REGIONAL SANTAFECINO

La C. de Fiestas del Comité Regional Comunista realizará el sábado 30 de abril ,a las 21 horas, en el Cine Plata sito O. Lagos entre Córdoba y Santa Fe una gran velada literario musical, en conmemoración de la fecha del 1o. de mayo, al efecto ha sido confeccionado un selecto programa y cuyos números de recital y música estará a cargo de destacados cultores de la declamación y la ejecución de música clásica está a cargo de profesores y profesoras que en la fecha histórica prestan su concurso desinteresado al Partido Comunista.

Se pasará la interesante cinta "Cómo se educan los niños en Rusia".

La conferencia estará a cargo del destacado militante obrero, compañero Rugiero Rugilo.

En su oportunidad daremos a conocer el programa detalladamente, desde ya invitamos a los obreros y obreras en general a que concurran a esta velada proletaria.

Federación de Estudiantes Secundarios

NUEVAS AUTORIDADES

Tuvo lugar ayer la reunión de los delegados de los centros estudiantiles de la citada Federació, para el corriente año.

Para la presidencia y secretaría provisoria, fueron designados los señores Rodolfo L. Rivarola y Jorge Andrés Patrikios y de inmediato se procedió a la elección de las autoridades, con el siguiente resultado: Presidente, Santiago Albanese Galarsi, de la Escuela Industrial de la Nación; vicepresidente, señorita Argentina Carrio, de la Escuela Normal de Maestras; secretario de gobierno, Jorge Andrés Patrikios, del Colegio Nacional No. 2; secretario de actas, Rodolfo Doning, del Colegio Nacional No. 1, y subsecretario de hacienda, Angel Marchiori de la Escuela Normal de Maestros.

Revista del Centro de Estudiantes de la Escuela Industrial de la Nación

Ha llegado a nuestra mesa de redacción el 1er. número de la "Revista del Centro de Estudiantes de la Escuela Industrial de la Nación" publicación que ve la luz en nuestra ciudad, y cuya dirección está a cargo del señor Santiago Albanese.

La citada revista, viene provista de abundante y selecto material de lectura y a la vez que exhibe una correcta presentación.

Augurámosle éxito y vida próspera al nuevo colega.

Avisos del día

La Casa del Niño

Asamblea General Ordinaria

PRIMERA CONVOCATORIA
Jueves 5 de mayo de 1927

Por disposición del Consejo Directivo, se cita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día jueves 5 de mayo de 1927, a las 21 horas, en el local de "La Casa del Niño", calle Tucumán 1464, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y aprobación del Balance General y Memoria correspondiente al primer ejercicio administrativo terminado el 30 de abril de 1927.
2o. Elección de Síndico Titular en reemplazo del Sr. Germán Thoss, por terminación de mandato.
3o. Asuntos varios.

Fco. BERISTAIN, presidente; E. GRIMALDI, secretario-tesorero.

ab. 23-5 my.

¡ALERTA!

Hemos recibido el tercer número de la importante revista "¡Alerta!" que se edita en la ciudad de Rafaela, publicación semanal independiente, que tiene por objeto defender los inteerses colectivos, fomentar la cultura pública, etc.

Como los números anteriores, la citada revista trae un bien nutrido y selecto material de lectura y notas de palpitante actualidad, evidenciando en sus páginas un sensible progreso.

POLICIA

DOS MENORES FUERON ATROPELLADOS POR AUTOMOVILES

En la comisaría 9a. presentóse esta madrugada a la 1 y 15 horas el señor Juan González domiciliado en la calle Urquiza 3675 denunciando que anoche a las 22 y 300 horas en la Avenida Francia y Santa Fe, un automóvil cuyo conductor fugó, atropelló a su hijo Rafael de 11 años de edad.

Trasladado el menor a la Asistencia Pública debió quedar internado en observación, pues presenta al parecer lesiones internas de alguna consideración.

La seccional aludida ha dado comienzo al sumario de práctica procurándose detener al chauffeur que manejaba el vehículo en cuestión.

—El otro accidente se produjo esta mañana a las 10.30 horas en la calle Buenos Aires entre Córdoba y Rioja en jurisdicción de la comisaría 1a., resultando ser la víctima el menor de 6 años Moisés Eblagon.

A dicha hora circulaba por la calle Buenos Aires el automóvil No. 3122 conducido por Baldomero Fidalgo, cuando al llegar frente al número 874 Eblagon intentó cruzar la calzada siendo arrollado.

Conducida la víctima al consultorio central de la Asistencia Pública comprobóse que presentaba la fractura de la pierna derecha.

El conductor ha quedado detenido.

TRES EBRIOS PROMOVIERON UN DESORDEN

A la 1 hora de esta madrugada en un almacén y despacho de bebidas sito en la calle Río Bamba y vías del F. C. C. A. dos hombres y una mujer en completo estado de ebriedad promovieron un gran desorden obligando, la intervención de la policía de la sección 6a.

Tratábase de los sujetos Augusto Sauro, Juan Ullua y la mujer Laura Fernández que después de haber ingerido gran cantidad de alcohol tuvieron una disputa agrediendo la Fernández al primero de los nombrados con un cortaplumas y produciéndole una lesión de carácter leve en el pómulo derecho. Al salir del local Ullua fué alcanzado por una piedra que lanzó un desconocido produciéndole una escoriación en el ojo derecho.

Solicitada la presencia de la autoridad concurrió el auxiliar Arrieta con personal a sus órdenes logrando detener a los bochincheros.

UN HALLAZGO

En la sección cuarta se halla a disposición de su dueña una cartera de señora conteniendo diez centavos y un pañuelo que fueron encontrados en la vía pública.

CHOQUE

A las 8 de esta mañana al salir el carro de dos ruedas guiado por Manuel Trucc de la casa de la calle Buenos Aires 2315, fué atropellado por un tranvía de la línea 10 a cargo del motorista José Farrulla, resultando ambos con desperfectos.

La comisaría 6a. ha tomado la intervención del caso.

CAPTURA

Los empleados de la seción Robos y Hurtos de la División de Investigaciones, Jerónimo Barrera y José Márquez procedieron hoy a la detención de los sujetos Salvador Alenza (a) El Blanco, y César Festone (a) El pibe millonario.

Ambos registran malos antecedentes en la policía local teniendo la captura recomendada el segundo por desertor.

TRIBUNALES

Juzgado de 1a. instancia de la 1a. nominación a cargo del doctor Sánchez Zelada. — Secretaría R. Capmany Puccio y Alvarado

Herminia P. de Villegas contra Augusto Prendoné, desalojo. Se condena al demandado a desalojar la finca que ocupa en el término de 10 días y se regulan 200 pesos al doctor Quiroga.

—Carlos Bondi contra Miguel Monti. Se regulan 90 pesos al procurador Bartolomé Pagnacco.

—Manuel Pagano, sucesión. Se apfueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Horacio Pascual y se elevan a la suma de 300 pesos los honorarios del perito ingeniero Ruiz Gómez.

E—Marcos Pastura contra César Chovera. Se nombra martillero al señor Rodolfo Bercovich.

—Toquero y Díaz, quiebra. Se tiene por desistido del pedido de quiebra a los señores Toquero y Díaz.

—Jaime TTrepat contra Eulogia Ceballos. Se regulan 200 pesos y 400 pesos y 300 pesos al doctor Angel Alfonso y señores Angel González Theyler y Rodolfo Irazoqui.

—Tomás Corcha contra otros. Se regulan 1200 pesos al procurador Vicente Bilotta.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del doctor Martínez Cilvetti — Secretarías del Dr. Palacios y Sr. Marc

José Péérez, quiebra. Se corre vista al síndico del pedido de transferencia.

—Luis Cesarini, sucesión. Se declara a esta sucesión exenta del pago de los impuestos a la herencia.

—Simón Luceros, sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el doctor César Pagnacco.

—Francisco Staffuza, sucesión. Se concede la autorización solicitada por el señor Rafael Jimeno.

—Sebastián Parolla, sucesión. Se declara a esta sucesión exenta del pago del impuesto a la herencia.

—Víctor Ruggieri y Victoria Cardacci, sucesión. Se declara herederos a los 10 hijos de los causantes.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominación a cargo del Dr. Ramón Siburu —Secretarías Ramos y Dr. Gallo

Domingo Ronchi, traducción. Se nombra taductor al doctor Angel San Miguel.

—Josefa Imeriglio contra Máximo Rodríguez. Para informar señálase la audiencia del día 7 de mayo.

—oJsé Groisman contra José Otero. Para el sorteo de abogado defensor del rebelde señálase la audiencia del día 6 de mayo próximo.

—Jiménez Herraoz contra Pedro García y otros. Se nombra liquidadores de la firma Asencio y Cía. a los señores José M. Ortega y Antonio de Ruiz.

—Delia M. Carranza de Piñero contra Máximo Maricich. Se regulan 1000 pesos al señor Manuel Echevarría.

—María Gimel, sucesión. Se regulan 60 pesos al traductor señor Dall'Anese.

—Naun Cohen, quiebra. Se clausuran los procedimientos dentro de esta quiebra y pasan los antecedentes a la justicia de instrucción. Se regulan 100 pesos al contador señor Lázaro Neminowsky.

Juzgado de 1a. instancia de la 4a. nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen — Secretarías A. Guindón Méndez y Dr. Dughera

Manuel Florés, sucesión. Se aprueba la información producida.

—Antonio Mafei, pobreza. Se declaran caducas las actuaciones.

—Bautista Colautti, sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Salvador Areabaro.

—Manuel Fernández contra Lucas Sánchez. Se nombra peritos constructores y pintores a los señores Camilo Arona y Juan Claudio Molinas.

—Oviedo de Méndez, sucesión. Se declaran de legítimo abono los créditos reclamados.

—Joselovich Hermanos contra Eduardo Cardona. Se confirma con costas la sentencia apelada.

Alberto Puccio, sucesión. Se hace lugar a la venia solicitada para vender y se nombra martillero al señor Alfredo J. Rouillón.

—Matos y Pascua, quiebra. Se regulan 50 pesos al doctor José Lo Valvo.

—Pedro Echevarría contra Ceferino Acosta. Se clausura el término de prueba y se ordena pasen los autos a las partes para alegar.

Juzgado de 1a. instancia de la 5a. nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel. — Secretaría Atienza

Esteban Bagnacco, sucesión. Se nombra martillero al señor Arturo Isacchi.

—Juan Rovelli, sucesión. Se ordena la subasta solicitadap or el martillero que resulte del sorteo en la audiencia del día 28 del corriente.

—Federico Pluss, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Luisa Kunz y a sus 7 hijos.

—Anselmo Borgatello contra Carlos Orin. Se nombra martillero al señor Ramón Vera.

—Celedonio Bonastre, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Eva Josefa Domínguez y a sus dos hijos.

—Manuel Jaime, sucesión. Se nombra tutor al señor Honorio Aguirre.

—María Eroloes de Riva, sucesión. Se ordena efectuar la rectificación solicitada.

—Fausto Ponzano, pobreza. No se hace lugar a la revocatoria interpuesta.

—Juan Mentllor contra Silvano Levi. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan 60 pesos al doctor Pagnacco.

—Dora Molinas, información. Se aprueba.

—Alwin Schneider, sucesión. Se nombra curador al doctor Atilio Daneri.

—Manuel López Llovera, quiebra. No se hace lugar al pedido de quiebra formulado.

—Vicente Tuttolomondo contra Antonio Uría. Se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 12 de mayo próximo.

—Rómulo Echevarría, sucesión. Se regulan 200 pesos al doctor José A. Jiménez.

—Pascual Sacco, quiebra. Se nombra contador al señor César Modini.

—Albértano Quiroga contra sucesión Terré. Se aprueba la planilla de liquidación.

Edictos del día

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta Circunscripción judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **JOSE COCCHI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 21 de 1927.—R. Capmany, Puccio, secretario.

293 ab. 25-25 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta Circunscripción judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **RODOLFO BIANCHI** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.—Rosario, 25 abril de 1927.—Elías Alvarado, secretario.

294 ab. 25-25 my.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 4a. sección Dr. Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Wolff Godfrid contra Luis y Rosario Gibelli de Filidoro, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto fallo: Ordenando se lleve la ejecución adelante hasta tanto el actor se haga íntegro pago de la suma reclamada, sus intereses y costas. Regulo en cinco pesos los honorarios del procurador Rapp. Insértese y hágase saber por edictos, los que se publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y "B. Oficial" (Art. 861 del Cód. de Proc.) oportunamente archívese. — Oscar M. López. —Ante mí: Roberto Medina. Lo que se hace saber a los señores Filidoro a sus efectos. —Rosario, abril 19 de 1927.—Roberto Medina, secretario.

291 ab. 23-28.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adrián Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **AMELIA JOSEFA HORMAZABAL Y PEDEMONTE**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 22 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

292 ab. 23-23 my.

Vida Social

La conferencia de esta tarde

Por D. Pedro F. Tietjen

Boda Voelklein-Ferreyra Sosa

La conferencia de esta tarde.—

Patrocinada por la institución cultural El Círculo, tendrá lugar esta tarde en el salón de la Biblioteca Argentina una conferencia a cargo del doctor Leopoldo Longhi, quien disertará sobre "El teatro griego y su influencia en los géneros teatrales antiguos y modernos".

A esta conferencia han sido invitados los socios del Círculo.

Por D. Pedro F. Tietjen.—

Mañana a las 9 horas se efectuará en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario un solemne funeral por el eterno descanso del alma del que en vida fué don Pedro F. Tietjen.

Los "rendez-vouz" del Empire.—

Como de costumbre, vimos ayer en la aristocrática sala del Empire Theatre a lo más distinguido de nuestra sociedad.

Entre las familias asistentes, recordamos haber visto, a las de:

Aldao, Thedy, Sugasti, Bigorday Soames, Astengo, Casas Colombres, Coll Casas, Escalante, Gutiérrez, Newell, De Elía, Carreras, Durando, Moreno, Saccone, Cuestas, Pousa, González Berlengieri, Bertotto, Martínez Díaz, Puiggari, Agostinelli, Valdéz, López del Cerro, Mendieta, Pérez, Lomas, Schlieper, Vergara Oroño, Mackey, Pica, Lagos, Zinny, Vilapriñó, Roselli, Caballero, Roldándán, Alvarez Lugones, Sagastume, García, Rois Correa, Solari, Planté ,Scuri, Rouillón, Echesortu, Repetto, Falco, Benedit, etc.

Boda Voelklein-Ferreyra Sosa.—

En la intimidad se efectuará mañana la boda de la señorita María A. Voelklein con el señor Gil S. Ferreyra Sosa, de cuya ceremonia religiosa serán padrinos las señoras Adolfina B. de Loza y Catalina B. de Voelklein ,y los señores Eusebio H. Ferreyra Sosa y Enrique Voelklein.

Serán testigos del acto civil, por parte de la novia los señores Luis V. González y Víctor Q. Palacios y por parte del novio los señores JoJsé María Brignardello y Eliseo Ferreyra Sosa.

Social Theatre—

Concurrieron a la familiar del domingo las siguientes familias:

Arrosagaray, Garré, Maino, Cardozo Beristain, M. Durando, Meschieri, García, Schenone, Martin, Castilla, doctor A. Pérez, doctor Infante y familia, Recagno, José Ferrer, Rodríguez, Alito, H. Ruselli y señora, Vila Ortiz, Windels, Cánepa, Moreno, De Vedía, Baigorri, Iñarra, Puig, Candela, González, Bonsembiante, Osés, Van Os, Reynares Solari, Hoffmann, señoritas Pedrosa, Cardeillac, Fels, Freyre, M. Férgola, Labonne, E. Borgatto, Manera, Sánchez Granel, Marino, doctor Piattini López, Z. González y otras.

Todo un éxito brillante resultó la presentación de la gran orquesta clásica-jazz Camponovo-Darizel, ejecutando un selecto repertorio.

Enlace.—

El sábado por la tarde se efectuó en la paroquia San Miguel, la boda de la señorita María Luz Pérez con el señor José Minotti.

La ceremonia se efectuó en la intimidad.

Por D. Manuel Tellería.—

En la cripta de la Virgen de Nuestra Señora del Rosario se efectuó esta mañana un solemne funeral en memoria de D. Manuel Tellería.

En este piadoso acto, que se vió sumamente concurrido, se puso de relieve el pesar -que este fallecimiento provocó en nuestra sociedad.

Viajeros.—

En el vapor Andes se embarcará pasado mañana para Europa, don Migue Mugueta.

Enfermos.—

Restablecida la señora Aurora de Fontivero.

Traslaciones.—

Han llegado:

De la Capital Federal, el señor Ricardo Caballero (h).

—De Buenos Aires, el doctor Juan Luis Ferrarotti.

—De Retiro, doña Rosa Vila Ortíz de Maidagán, y la señorita Adelina Baraldi.

—De Córdoba, los doctores José Frías y Guillermo Padilla.

—De Buenos Aires el señor José Terán y su hija Aracelli.

—De Alvear, el doctor Manuel Araujo Quintana.

—De Córdoba, el señor Eduardo Stanguet.

Han partido:

Para la Capital Federal, el doctor Conrado Coll.

—Para Catamarca, don Tiburcio Padilla.

—Para Tucumán, el doctor Francisco de la Vega.

—Para Córdoba, el doctor Roque Cassini.

—Para Alta Gracia, el doctor Enrique Thedy.

—Para Buenos Aires, el señor José Ghione.

—Para Hersilia, los señores José Botto y Emilio Lamas Somoza.

TODO COMERCIANTE DEBE SABER...—

...que es importante tener sus oficinas bien presentadas. Flanagan y Cía. Santa Fe 1053 le ofrece un gran surtido de escritorios juegos de sillones y archivos a precios muy económicos y co nfacilidades.

LA ESCENA

Finalizó la temporada de la Opera

La compañía lírica española que dirige el señor Manolo Fernández, dió ayer por terminada su actuación en el lujoso coliseo de la calle Laprida, donde realizó brillante temporada artística y financiera. El público que desde el primer día, acudió a sus espectáculos, tuvo ocasión de apreciar un buen conjunto, conocer interesantes novedades y a artistas de singulares méritos como Enriqueta Torres y Luis Almodovar en primer término, y volver a aplaudir antiguos conocidos como te tiple Paquita Rodoreda, la primera actriz de carácter Laura Hernández y el primer actor Manolo Fernández. El viejo repertorio de género chico, fué exhumado en las representaciones diarias, y los estrenos abundaron. Trabajó pues, intensamente, el excelente conjunto español, pero no en balde, puesto que la temporada, como dejamos dicho, interesó al público. Hoy se embarcaron para Buenos Aires, debiendo presentarse el jueves en el teatro Avenida.

Una reposición en el Olimpo

Esta noche en segunda sección, se renovará parcialmente el cartel del Olimpo, reestrenándose el sainete en tres cuadros de los señores Mario y Alberto Rada, titulado "Criollos, gringos y judíos", que hace un par de años, nos hiciera conocer la compañía Arata-Simari-Franco.

Es una reposición interesante, pues es un sainete pintoresco y la compañía que encabeza Leopoldo Simari, lo ha ensayado convenientemente. Llevará el siguiente reparto:

Jaikale, Carmen Lemus; Yolanda, Renée Pocoví; Dona Vania, Aurelia Ferrer; Don Humberto, Tomás Simari; Don Putifar, Leopoldo Simari; Feliciano Zorrilla, Pedro Bibé; Máximo, Juan Sarcione; Polonio, Santiago Santullo; Demetrio, Sebastián Chiola; Dónales, Roberto Blanco; Redoblonero, Arturo Scutari; Cliente, Abelardo Farías; Un oficial, Pablo Cumo; Una mujer, Sara del Valle; El cabo, José Cicarelli; Unos: Antonio Provitilo, Custodio Escurra, Carlos Guarino, Juan Tisto; Vecina 1a., Delia Pascual; vecina 2o., María Pandre.

La velada de hoy en el Empire Theatre

Para sufragar los gastos de instalación de la oficina provisoria de la Asoc. de Periodistas, flamante institución, se ha organizado un gran festival que se llevará a cabo esta noche en el Empire Theatre, y para el cual se ha confeccionado el interesante programa que podrá apreciarse a continuación:

"Los vicios de las grandes capitales,, película extraordinaria. Paquita Rodoreda, Luis Almodovar y Enriqueta Torres, de la compañía española de Manolo Fernández, cantarán algunos trozos escogidos de las obras del repertorio. Tomás Simari, de la compañía del Olimpo, recitará monólogos. El barítono Ferrer, las bataclanas y Juanita Farías de la compañía de revistas del San Martín, harán algunos números de éxito de las revistas estrenadas. Los tres Morelli del Circo Holdelm, en sus interesantes, exhibiciones de atletismo y por último el dúo Cicarelli-Macri de exitosa actuación en el Olimpo, estrenará algunas canciones argentinas. Este festival, ha despertado singular espectativa y la demanda de localidades es extraordinaria, por lo que se abriga la esperanza de obtener un gran éxito.

José Gomez debutará el siete de Mayo

Ha quedado definitivamente resuelto que el siete de mayo se presente en el Colón, la compañía nacional que encabeza el actor José Gómez, ventajosamente conocido de nuestro público y que aquí ha realizado siempre buenas temporadas. Gómez se halla al presente en la provincia de Entre Ríos, y ha comunicado que se presentará con el drama titulado "El obscuro dominio" de Valenti.

Estrenan hoy en el San Martín

La compañía argentina de revistas que encabeza el actor Enrique Giacobino, anuncia para esta noche el estreno de la revista titulada "A ver quien nos pisa el poncho" que firman los señores Bayon Herrera, Romero y Pelay, vale decir los tres autores de más prestigio en el mundo de la bataclanería. "A ver quien nos pisa el poncho", ha sido, como se recordará, una de las produccio- mayor número de representaciones que en Buenos Aires llegara a nes y su representación en el San Martín, implica un notable esfuerzo para la compañía que allí actúa, con éxito sostenido. En preparación y para dar a conocer la semana entrante, tienen la revista tiulada "Piernas de damas".

Un debut en el Cine Roaario

Puso término anoche a su actuación en la popular sala de Max Glucksmann, la cancionista criolla Angelita Hugo, a quien el público hizo objeto de una cordial despedida. En su reemplazo, ocupará desde hoy el escenario, La Gonzalito, bailarina y cancionista española que viene precedida de cierto renombre. "Les Boscas" barristas humorísticos siguen interesando a los habitués, por lo que prolongarán su estada en la sala de San Martín y Santa Fe.

Diversas noticias

A la salida del último correo, la compañía del señor Ernesto Vilches con Irene López Heredia de primera actriz, se despedía del público de la Habana con "Todo un hombre", de Miguel de Unamuno.

A continuación iba a iniciar una jira por el interior de la isla.

Mimí Aguglia se disponía a tomar parte en una representación de "Fedora", en castellano, y en el teatro Principal. Con esa obra debía presentarse el actor Taboada, "esperado con gran expectación".

* * *

De acuerdo con el plan de tareas que se trazó la empresa Alzati y Compañía al hacerse cargo del contrato de arrendamiento del Odeón y que adelantamos, acaba de firmar contrato con los esposos Reforzo-Membrives para una temporada dramática en el escenario mencionado.

* * *

Josefina Tapias, inteligente primera actriz joven que reveló a nuestro público la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, ha debido reincorporarse a ese conjunto, para estas fechas, en Méjico. Tal la nueva que, por conducto particular, llega de España.

Se agrega que antes de abandonar la compañía España, se verificó la boda de la dama joven señorita Carmen Larrabeiti con Carlitos Díaz de Mendoza y Guerrero, el hijo segundo de los renombrados artistas. Habrían sido esponsales íntimos, tan íntimos, que alguno de los padres políticos de la desposada aún los ignorarían...

* * *

La señorita Alcira Obligado, acaba de leer a la señora Blanca Podestá, una obra titulada "El enemigo invisible" original suyo y que la compañía se propone estrenar en el curso de la semana próxima.

EL CARTEL DE HOY

COLON — Gran Circo Holdelm. Hoy noche a las 9.15 horas. Interesante y novedoso programa.

OLIMPO — Compañía nacional de comedias sainetes y pochades, Leopoldo Simari. Noche. Primera sección a las 21, "Un amor imposible"; a las 22.15, "Criollos, gringos y judíos"; a las 23 y 15, "Páselo cabo".

Informaciones Obreras

Unión Obrera Local

Conmemoraciones del 1 de Mayo. - Realización de una velada Edición de un manifiesto

Como en todos los años, el Comité de la Unión Obrera Local procuraba que este año se hiciese una sola manifestación de las fuerzas sindicales el 1o. de Mayo, que por ser la fecha internacional de los trabajadores ,merece el respeto de todos los hombres de trabajo. También, como todos los años, en éste, ese propósito unionista de la Unión Obrera Local vióse estrellado ante el sectarismo divisionista de las otras organizaciones sindicales que no se detienen ante el espectáculo vergonzoso que representa el hecho, bien triste por cierto, de que los proletarios de Rosario salgan a expresar su protesta en este día, en cuatro o cinco grupitos, que pretenden ser manifestaciones. Ello es demostración evidente y rotunda de irresponsabilidad y absoluta falta de seriedad de los militantes de las organizaciones obreras.

Es ante esta evidencia que el Comité de la Unión Obrera Local ha resuelto no complicarse en esta vergüenza, absteniéndose de realizar manifestación el 1o. de Mayo y esto a pesar de que cuenta con la mayoría de los sindicatos adheridos y la simpatía de los trabajadores de Rosario, a la vez de única ante la clase proletaria, a los elementos que se niegan en ese día a elevar su protesta conjunta y solidaria en contra del enemigo común, que cuando se trata de explotarnos o masacrarnos no detiene ante los "ismos".

La velada.—

Para el día sábado 30 de abril tiene organizada la U. O. L., una gran velada cinematográfica y conferencia en el Cine Majestic Palace, sito Corientes entre Mendoza y 3 de Febrero.

Se pasará un gran drama de carácter social y se desarollarán varios números de varieté.

La conferencia estará a cargo del delegado de la Unión Sindical Argentina, camarada José S. Pico, expresamente venido de la Capital Federal.

Un manifiesto.—

Mañana o pasado apareceerá un extenso manifiesto editado por el Comité Local donde se expondrán las razones que han decidido a la Unión Obrera Local ha abstenerse de efectuar manifestación.

El manifiesto se ocupará también de Sacco y Vanzetti y Eusebio Mañasco que como se sabe, en favor de ellos lo ha dedicado el 1o. de Mayo en todo el país la Unión Sindical Argentina.

Por la libertad de Sacco y Vanzetti

Notas dirigidas al gobernador de Massachusets por intermedio del embajador de EE. UU. en nuestra República

DE LA CONFRATERNIDAD FERROVIARIA

"En nombre y representación de esta entidad obrera, que federa a La Fraternidad antigua sociedad de locomtoras, y a la Unión Ferroviaria que agrupa en su seno al resto de los trabajadores de los ferrocarriles, nos permitimos molestar su atención, expresándole nuestro deseo—compartido unánimemente por cerca de cien mil asociados a nuestra organización—de que el señor ministro influya ante las autoridades competentes del país cuya representación inviste, con el objeto de que los trabajadores Nicolás Sacco y Bartolomé Vanzetti, sean indultados.

"No se trata de un pedido que formulamos al calor de los acontecimientos que han agitado más o menos el ambiente de la Capital Federal de este país, sino de una obligación que hemos contraído, después de pasar vista con detenimiento a todo lo que se viene publicando por la prensa imparcial y seria de todo el mundo desde hace siete años a esta parte, acerca de los detalles de la detención y la forma como se ha conducido el proceso.

"Entendemos que agregando a esto un pedido directo por cablegrama a las autoridades que correspondan de Norte América—cosa que hacemos en la fecha—puede tener la misma eficacia práctica, al menos en estos momentos, como la adopción de cualquier otra medida que, por lo que se refiere a nosotros, las tomamos pocas veces y como un recurso extremo, al que pueden obligar las circunstancias.

"He aquí explicada, señor ministró, nuestra actitud pasiva frente a los acontecimientos obreros que tuvieron lugar en estos últimos días en la Capital Federal".— Firmado: Novellino.

DE LA CONFEDERACION ESPIRITISTA ARGENTINA

La Confederación Espiritista Argentina ha dirigido una nota al gobernador de Massachussets (EE. U.U.) en la que termina expresando los siguientes:

"Los espiritistas argentinos, invocando los sanos principios humanitarios del espiritismo y por el concepto de solidaridad y fraternidad que el ser hombre nos impone, dejando clara constancia del anhelo unánime que nos inspira el vehemente deseo de que la infame pena capital desaparezca en absoluto de todos los códigos y leyes del mundo, protestamos enérgicamente de la resolución de la justicia de ese Estado, condenando a muerte a Sacco y Vanzetti y apelamos al corazón de V. E., hombre culto y bueno, y mandatario recto ,a fin de que se digne conceder el indulto de la horrenda pena impuesta a los infortunados Sacco y Vanzetti".

El 1o. de Mayo y la Confraternidad Ferroviaria

La Confraternidad Ferroviaria, que agrupa en su seno a la gran mayoría de los trabajadores del riel de nuestro país, ha distribuído a todas sus secciones la siguiente expresiva circular:

"Se aproxima la fecha que la clase trabajadora organizada de todo el mundo saluda con fervor y con fe en el porvenir.

El 1o. de Mayo es manifestación de la conciencia social revolucionaria de los proletarios del mundo.

Es, también, un día de protesta y de afirmación.

Oprimida y explotada, la clase obrera protesta contra el yugó capitalista y afirma su propósito de luchar con denuedo hasta implantar en el mundo un régimen de paz y de justicia.

Día de fraternidad, el 1o. de Mayo simboliza el más grande acontecimiento de la Historia: la era del trabajo fecundo que elabora el progreso y la felicidad colectiva.

Desde su instauración hasta el presente, esa fecha ha exresado siempre el sentimiento y los anhelos de los pueblos.

Así en su origen, el propósito más inmediato fué la conquista de las ocho horas, reclamación por la cual aún, en muchos países, los trabajadores deben luchar todavía contra el egoísmo capitalista que pretende, para acrecentar sus enormes ganancias, desconocer hasta las más elementales leyes biológicas.

La celebración del 1o. de Mayo, tiene hoy, como desde hace varios años, un doble contenido. La voluntad de paz del proletariado, una demostración contra la guerra, un sentimiento profundo de solidaridad internacional y un deseo vehemente y constante de rescatar paso a paso la anhelada emancipación de los trabajadores.

Aspiramos los proletarios a destruir el sistema actual de la organización social y a abolir la explotación capitalista fundada en la propiedad de los medios de producción.

A nuestra organización la sorprende este nuevo 1o. de Mayo en plena actividad y vigor. Es por eso que con más entusiasmo, aún, saludaremos la próxima fecha del trabajo, símbolo de tristezas, alegrías, de luchas y de triunfos de la clase trabajadora.

Como en otros años, la Confraternidad Ferroviaria tomará parte en la conmemoración internacional de la fecha de los trabajadores.

A tal fin, la junta central ha resuelto:

1o. Que el próximo 1o. de Mayo a las 12 del día todo el personál integrante de la Confraternidad Ferroviaria, es decir, el asociado a la Unión Ferroviaria y a La Fraternidad que se encuentre en servicio, deberá suspender su trabajo durante cinco minutos contados por su reloj y sea cual fuere la tarea que se hallase realizando.

2o. Que esta paralización deberá efectuarse a las 12 en punto, a los efectos de que resulte un paro uniforme.

3o. Que el personal de máquinas llegadas las 12 del 1o. de Mayo detendrá el tren donde se encontrase, salvo en los casos en que la prudencia lo aconseje. (En las fuertes pendientes o corriendo tren de auxilio de importancia).

4o. Que aquel personal que no tiene relación directa con el tráfico, procederá, como de costumbre, es decir, los que llegado ese día acostumbran a no concurrir para nada al lugar de trabajo, harán lo propio. Aquel personal, como empleados de oficina, de cargas, encomiendas, etc., y que aun cuando tiene relación directa con el tráfico el 1o. de Mayo, deben proceder en la misma forma que en años anteriores.

Espera esta junta central que ningún compañero dejará de cumplir al pie de la letra, sin temores de ninguna especie, la resolución que antecede.

Como un complemento al paro de los cinco minutos, todo compañero confraternal en las horas libres de ese día, tiene el deber de cooperar a dar brillantez a los actos públicos, que con idéntico fin realicen otras organizaciones de clase, sea en la Capital Federal, como en cualquier otro punto de la república. Allí donde fuere posible organizar asambleas seccionales de nuestro gremio, deben convocarse, procurando asegurarles la mayor concurrencia de compañeros y darles el carácter que la celebración de la fecha aconseja.

La junta central confía en que no habrá un solo socio que deje de cumplir fielmente con las instrucciones insertas en la presente circular.

A fin de que las cosas se hagan con el tiempo correspondiente, esta circular debe ser leída en asambleas seccionales y mixtas — donde existan éstas — inmediatamente después de ser recibida".

Confederación Obrera Argentina

La Confederación Obrera Argentina ha enviado a los sindicato sobreros del interior la siguiente circular:

Con la anticipación debida ha considerado esta Central la necesidad de hacer alguna indicación a los sindicatos que la constituyen, con motivo del 1o. de Mayo que se avecina.

Prevé el Comité Directivo de la C. O. A. q' tan magna fecha no puede pasar desapercibida para sus organismos y que muy por el contrario han de tratar ellos de dar la mayor trascendencia y brillo al día Internacional de los trabajadores.

Aceptado este principio, el C. D. incita a los sindicatos filiales del interior a preparar con tiempo los actos con que adherirán al 1o. de Mayo, o a resolver la participación en los que organicen otras entidades proletarias.

A este respecto, debemos manifestar la necesidad de meditar seriamente antes de plegarse a un acto determinado.

Considera el C. D. por razones prácticas, que la organización conjunta de actos con organismos hostiles a la C. O. A. es inconveniente, y aconseja a sus filiales que de ser posible los organicen solos o en colaboración con entidades que hayan asumido una actitud digna frente a nuestra Central.

Esperamos que se toma buena nota de esta indicación para proceder en consecuencia.

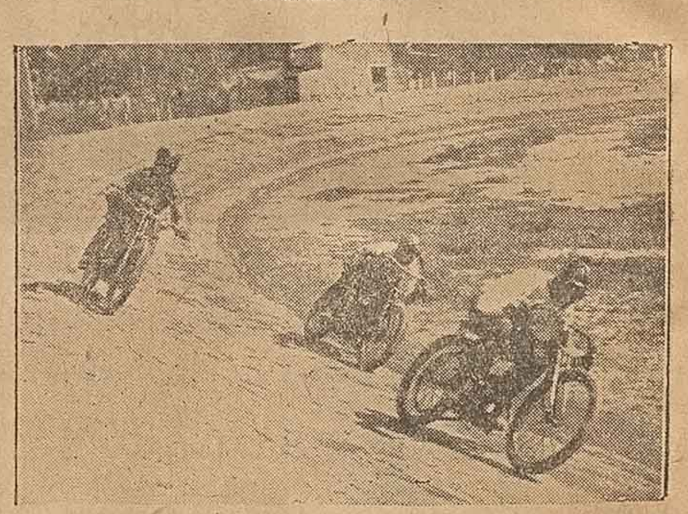
Para el caso de que sea ese sindicato el que realice actos conmemorativos de la fecha a que nos referimos y desee que el C. D. designe orador, le encarecemos tenga presente que los gastos de traslado, estadía, etc., deberán ser satisfechos indefectiblemente por él. Si acepta esta condición, y piensa ese sindicato organizar por su cuenta una conferencia o mitin, solicitamos del compañero secretario pida desde ya el orador para evitar los entorpecimientos de las cosas que se hacen a último momento.

El C. D. de la C. O. A., ha pensado también en las dificultades de orden pecuniario que pudieran determinar la no organización de actos por organismos adheridos del interior que no pudieran hacer frente a los gastos a que antes nos hemos referido, y en el deseo de obviar inconvenientes procurará enviar en cada caso compañeros oradores que estén radicados en localidades cercanas a la que concurran a hablar para que los gastos sean menores. Confiamos para esto en la buena disposición de los compañeros que pueden ocupar la tribuna, y si en ese sindicato hay alguno o algunos, y prestan su conformidad, encarecemos al compañero secretario nos comunique a la brevedad sus nombres y domicilios.

Rogamos una vez más presten al contenido de esta circular preferente atención, y sin otro motivo saluda fraternalmente a Vd. y demás compañeros. — José Negri, secretario general.

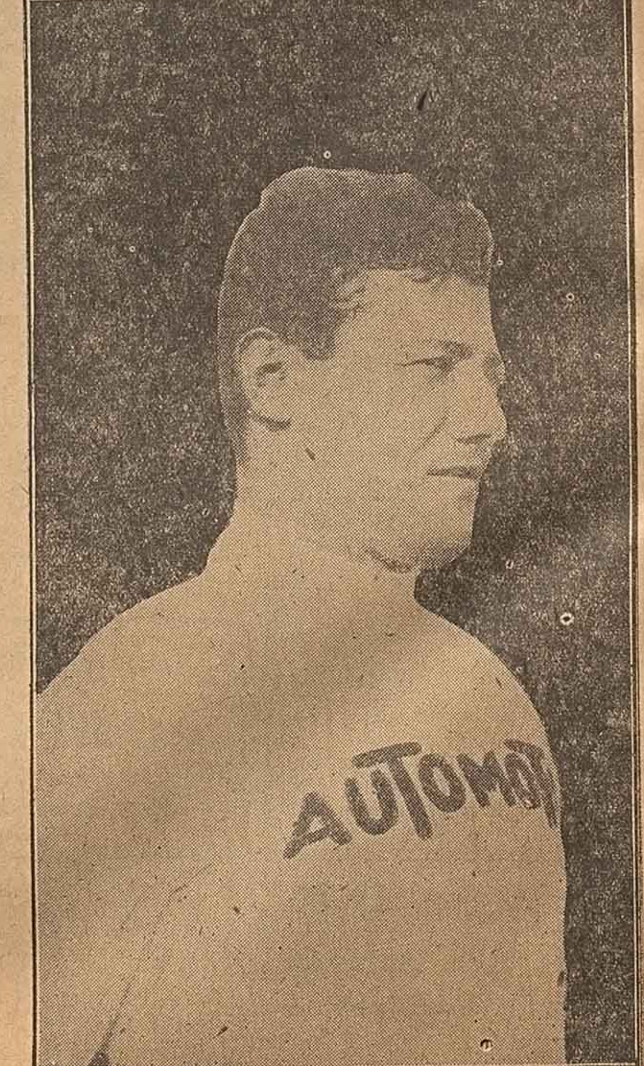


Un grupo de nadadores y remeros del Club de Regatas Rosario que intervinieron ayer en los festejos de clausura del décimo aniversario de la institución



Los corredores paticipantes de la carrera motociclística del Club Provincial al tomar un viraje

Cosme Saavedra el ciclista de la temporada



Que ayer en la clásica carrera de Rafaela volvió a imponer sus excepcionales condiciones venciendo en los cien kilómetros a 32 de los mejores pedales del país

CINEMATOGRAFIA

"EL REY DE JAUJA"



Una escena de la película que la Universal estrenará en breve

En el Empire se estrena hoy "Los vicios de las grandes capitales"

Es sencillamente terrible el peligro del alcoholismo en las sociedades modernas.

Según la estadística de Tirelli, de veintiseis toxicómanos varones, seis llegaron a la delincuencia; pero el especialista italiano agrega, demostrando la peligrosidad de los alcaloidómanos: "si sólo seis de mis sujetos fueron oficialmente imputados todos o casi todos, hubieran merecido serlo". Y Bermann termina el capítulo de' 'Clínica criminalógica" con esta lista de reacciones antisociales perpetradas muchas de ellas en "patota": desacatos, asaltos, vagancia, falsificación, homicidios, uxoricidios por celos patológicos, lesiones, robos, hurtos, estafas, delincuencia privada y doméstica, tráficos de alcaloides, delitos sexuales, contagio tóxico.

El alcaloidómano no peligroso queda, pues, a extramuros de intervención preventiva del Estado, Coincido con Bermann en que "debe rodearse de las mayores garantías al intoxicado", si la ley declarativa de la peligrosidad sin delito alcanza vigencia; mas no desarmemos a la sociedad frente a estos sujetos altamente temibles. Antes de que el toxicómano peligroso invada el código penal debemos actuar sobre él preventivamente, sin objetivos expiatorios y crueles, pero con procedimientos asegurativos y terapéuticos capaces de ejercer una defensa social eficaz.

La película trata eficaz y notablemente de tan árdua cuestión y encara al punto de vista de una vasta campaña de profilaxis social. "Los vicios de las grandes capitales" es un film que representa, pues, un valioso tributo a la lucha emprendida para la extirpación de la horrenda plaga y al hecho de que la obra cuente con el patrocinio de la Asociación de Periodistas en nuestra ciudad es una nueva garantía de su alta finalidad.

Completará el festival de referencia la presentación de algunos números procedentes de los teatros Colón, La Opera y Olimpo.

El Cine Rosarioe xhibe hoy "El bailarin de mí mujer"

Día a día sigue en aumento el interés del público por la última película que la U. F. A. nos presentó por intermedio de la Cinematográfica Terra.

La originalidad de esta bella película de ambiente social moderno le ha valido merecidos elogios y más aún del elemento joven de nuestro mundo elegante. El principal motivo de la trama la ofrece el Jazz, que al igual que un imán al acero, atrae a la juventud y en especial al bello sexo, provocando la cólera de ciertos maridos que ven a sus esposas que dominados por el delirio de la danza olvidan sus deberes de hogar haciendo peligrar la felicidad.

Bellas y movidas escenas ofrece "El Bailarín de mi mujer", entre las que se destacan algunas de subido color, algo comunes en las producciones alemanas. Su presentación escenográfica es intachable y muy meritoria la labor interpretativa de sus principales roles a cargo de la bellísima María Corda y el simpático galán Willy Fritch. Lujo, suntuosidad, alegría, fiestas y en especial bailes y hermosas mujeres realzan la trama ya de por si interesante y original de este film que la cinematografía Terra hará

"Janice Meredith" hoy en en el Cine Belgrano

La Corporación Argentina Americana de Films reprisa hoy, en el Cine Belgrano su interesante película extraordinaria titulada "Janice Meredith", que obtuviera tanto éxito la temporada pasada.

Es un drama de carácter histórico, cuyos hechos se desarrollan en la guerra de la independencia de Norte América, siendo su protagonista la bella actriz Marión Davis.

Mañana se estrena "La calle"

LOS INTERPRETES Y EL PROPOSITO ARGUMENTAL

Merced a la maravillosa interpretación de Eugenio Klopfer y de André Nissen, así como de todas las "estrellas" que se eligieron para la película, la profunda compenetración psicológica de sus respectivos roles se vuelve tan expresiva que traduce en las menores gesticulaciones, en los ademanes y en las mínimas incidencias de la acción, no sólo el gesto exterior, sino la alegría, el desaliento, el dolor, la duda, la perplejidad, el orgullo, la cólera, el placer, en una palabra, todas las gradaciones del sentimiento y todos los matices de la pasión, descubriendo los más recónditos repliegues del corazón y de la mente.

Por todo esto, o sea por como resultado de un completo estudio psicológico y con la colaboración entusiasta de eminentes artistas, es que se hace del todo innecesarias las leyendas literarias, que en los demás films aclaran, o sirven para realzar las escenas, y muchas veces, para salvar las deficiencias de su desarrollo argumental.

La obra comporta, según creo, una serena enseñanza moralizadora, sin la pesadez y la monotonía comunes a los films de propaganda ideológica o religiosa, no utilizando tampoco para llegar a esa plausible finalidad ninguno de los fáciles recursos por medio de los cuales, a través de episodios escabrosos, se trata de demostrar al final, que el verdadero camino consiste en hacer todo lo contraio de lo que ha visto efectuar a los protagonistas de la cinta.

El título de "La Calle" define, en cierto modo, a la obra así como el lugar de ambiente, París, la Ciudad Luz, con todos sus atractivos y sus variados y cambiantes aspectos, califica el asunto y sus curiosas incidencias cómicas, sentimentales y dramáticas.

Con "La casta Susana" la Cinnmatográfica Terra tiene un film de éxito seguro

Si en la historia del teatro el éxito que alcanzara la opereta de Jean Gilbert. "La Casta Susana" no es de los que se olvidarán fácilmente, la vieja opereta, demostrando su extraordinaria vitalidad, se apresta para volver a gustar a los públicos por medio del cinematógrafo. Hemos visto el film y no creemos aventurarnos mucho al pronosticar que con él la Cinematográfica Terra obtendrá uno de los mejores éxitos de la temporada.

Toda la gracia picaresca del libreto ha sido admirablemente trasladada al celuloide, de forma en que el público presenciará su exhibición riendo francamente la comicidad del film.

Richard Eichberg, se ha consagrado con esta producción como un director de robusto ingenio. Las innovaciones técnicas que registra "La Casta Susana" han revolucionado el ambiente cinematográfico.

Porque "La Casta Susana" no es una obra realizada según los cortes comunes sino con un criterio audaz e innovador en altos grados. Desde que se inicia la película con una descripción de París, ya notamos que hay ojos nuevos para ver las cosas y, a medida que van transcurriendo las escenas, pasamos de sorpresa en sorpresa ante pequeños detalles que constituyen la esencia de la nueva era que Alemania está construyendo en el arte cinematográfico.

Una de las notas más destacadas de esta producción es la labor artística de Willy Frisch, el galán que conociéramos en "El sueño de un vals". Su juventud optimista, su franca sonrisa, su desenvoltura, su personalidad, convencerán de inmediato, despertando, especialmente en las audiencias femeninas, verdadero entusiasmo.

Nos palpitamos que Willy es de los destinados a recibir la herencia de admiración del bello sexo que dejara el inolvidable Rodolfo Valenti-

La Universal prepara el estreno de "El rey de la Jauja"

Si hay un actor que con sus originalidades en la pantalla, logra hacer reir con sinceridad, ese es Reginald Denny.

La Universal, que cuenta las películas interpretadas por él, en su programa, prepara actualmente una de sus últimas producciones, así que, quien quiera pasar un momento de alegría, debe asistir al estreno de "El rey de Jauja" que se llevará a cabo en breve.

Según todas las informaciones que acerca de esta película se tienen, el celebrado cómico realiza en ella una interpretación magnífica de su rol, por lo que esta producción es considerada como un monumento en materia de films cómicos.

Secunda a Reginald Denny un selecto conjunto de artistas, entre los cuales se destaca la simpática Blanche Mehaffey.

Este film se estrenará en el Empire Theatre.

"Fanfan la Tulipe"

Si es posible reflejar en una tira de celuloide cinematográfico el carácter de una época determinada de la historia de un pueblo, no hay duda que ello lo ha conseguido René Leprince, el director del film "Fanfán le Tulipe' al llevar a la pantalla los episodios del reinado de Luis XV, que constituyen el fondo del argumento, entremezclados a los de la leyenda de Fanfán que forman la trama novelesca.

No es "Fanfán la Tulipe" una película histórica propiamente dicha. Se han tomado los elementos históricos para formar el marco en que se desarrolla el romance y ello ha sido hecho con acierto tal, que la combinación no ha podido resultar más ajustada,

Hemos dado a conocer ya las principales características de este film, por lo que complementaremos estas líneas con una ligera referencia a la interpretación.

El bello e intrépido soldado Fanfán es encarnado con la energía y la bravura requeridas por Aimé Simón Girard, uno de los artistas jóvenes franceses más apreciados y a quien ya tuvimos ocasión de aplaudir en "Los TTres Mosqueteros" film en el que representó el papel D'Artagnan. Claude France anima la gracia de la deliciosa marquesa de Pompadour y su creación es de una verdad seductora. La bella Claudina Favart es Renée Heribel, notable comediante. Margarita, la novia de Fanfán es caracterizada por Simone Vaudry, una de las más graciosas ingenuas de la pantalla francesa.

Era difícil dar más elegancia al papel de D'Aurilly que la que le presta Pierre de Guingand. Alexandre Colás, uno de los característicos más reputados, ha sabido sacar gran partido del personaje que le tocó representar; el mariscal de Sajonia, cuyo aspecta y gestos ha copiado con la mayor felicidad. Mr. Guilhene, de la comedia Francesa, con su perfil borbónico, presenta al rey Luis XV en toda su dignidad un tanto preciosista. Paul Gridé hace un bribón en toda regla del caballero de Lurbeck, mientras que Cervieres es un simpático y divertido Fier-a-Bras.

En resumen, tanto por su argumento, como por su escenografía e interpretación "Fanfán la Tulipe" es una película que reune todos los elementos inherentes al éxito por lo cual está descontada su favorable acogida.

Esta notable producción nos será dada a conocer dentro de breves días por la New York Film Exchange.

Los programas de hoy

CINES

PALACE THEATRE

Sección a las 18.10 (0.80) y noche "Una visita al Zoológico", al natural, y la espléndida comedia "Mi dicha por su libertad", un drama de amor y sacrificio, por Mary Astor y Lloyd Hughes.

SOCIAL THEATRE

Familiar y noche, 0.60 "Pathé News 92". Formidable reestreno First National Circuit. "Se vende una novia" soberbia comedia dramática social por Claire Windsor y Adolphe Menjou.

CINE BELGRANO

Familiar a las 18. (0.50) 'Noticiario Universal", "Janice Meredith", 12 actos, extraordinaria producción dramática Metro Goldwyn por Marion Davies.

Noche a las 21. (0.50) "Noticiario Universal". "La señorita Barba Azul", "Janice Meredith", 12 actos.

CINE SAN MARTIN

A las 17.45 "La vida es un charleston" estreno Ajuria en 9 actos. En escena la revista "A ver quien nos pisa el poncho!". Platea $ 1.

A las 21. Platea $ 1. "El triunfo de Relámpago", drama en 7 actos por Claire Adams. "La vida es un Charleston". Estreno en 9 actos por Irene Rich. En escena la revista "A ver quien nos pisa el poncho!"

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar a las 5.45. 0.70. "Pathé Journal". Estreno. "El bailarín de mi mujer", gracioso vaudeville en 10 actos por María Corda y Willy Frastch. Estreno extra U. F. A. En escena: éxito "Les Boscas y debut "La Gonzalito".

Noche 0.90. "Pathé Journal" estreno. "La vida es un charleston" grandiosa comedia dramática en 9 actos por Irene Rich. Especial estreno Ajuria. "El bailarín de mi mujer" en 10 actos por María Corda, extraordinario estreno. En escena "Les Boscas" y debut "La Gonzalito".

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18. Platea 0.60. "Se necesita un reporter" cómica; "La corista" estreno Rialto por Mildred Harrys y Gaston Glassi.

Noche a las 21. Platea $ 2. Gran festival organizado por la Asociación de Periodistas.

BUCKINGHAM PALACE

Familiar (0.50) y noche. "París a media noche". Los contrastes de la vida de París, sus locas alegrías y sus intensos dolores, cobran en el film una importancia y un interés sencillamente admirables.

CINE ALVEAR

Familiar y noche "Koenigsmark" 13 actos, acompañado a gran orquesta por el conocido maestro Aldo Gilly.

Noche a las 21. "Amor que salva", estreno por Franch Ellis.

CINE URQUIZA

Familiar a las 18.15. "Discos y díscolos" y gran estreno "La linda Rosita O'Grady", por Shirles Masson y Cullen Landis. Platea $ 0.40.

Noche a las 21. Platea $ 0.40. "El tesoro del capitán Coktail", "El handicap de Dixie", "Discos y díscolos" y "La linda Rosita O'Grady", por Shirles Masson.

CINE RIVADAVIA

Mendoza y Suipacha.

Lunes 25. Hoy, familiar y noche. "En el campo", 3 actos, cómica. "Fausto" 7 actos, estreno nacional, caballeros y señoras, platea 0.20. "Potros indomables" 8 actos por Isabel Holt, "Un muerto vivo". Estreno en 3 actos, cow-boys. Caballeros 0.40. Señoras 0.20.

CINE ARROYITO

Sección familiar a las 6.30. Gran programa: Pathé Journal, actualidad mundial en un acto, "California a todo trance" en 4 actos, por Chupitegui; "Las 4 edades", por Cullen Landis.

Sección noche: "La habladora", en 8actos y el jueves gran acontecimiento por la compañía teatral Eduardo Ricart.

CINE AVENIDA

Hoy grandes estrenos en las secciones familiar y noche. Orquesta típica de primer orden. Espectáculo altamente moral. Comodidad en lo calidades para el público: cuenta el cine con palcos y tertulias.

Noticias de Alberdi

EN PLENA ACTIVIDAD

Bajo la dirección del señor Argentino De Salvi, empleado designado para la higienización de la zona Norte, hoy han entrado en un período de plena actividad las cuadrillas de la municipalidad.

Ayer señalaba el corresponsal diversas fallas que afectaban a las calles de Arroyito y Alberdi, en cuanto a lo que se refiere a la falta de la limpieza, acumulación de materiales y escombros que yacían desde algún tiempo, obstruyendo el tránsito en las veredas y calzadas, etc.

Esta mañana las principales arterias de estos vecindarios han amanecido presentando un nuevo aspecto, pues se ha procedido al barrido que tan necesario se hacía, ya que este había sido desatendido por completo, y al propio tiempo se ha dado comienzo a la reparación de las calles cuyo estado intransitable requerían la preferente atención.

Cage insistir en la necesidad que se impone de que el intendente mande proveer cuanto antes, de las herramientas necesarias de que carecen las cuadrillas municipales, a fin de que la labor que desarrollen pueda ser eficaz, pues es mucho lo que hay que trabajar en la reparación de las calles de esta zona, y los elementos con que cuentan los peones son escasos e inútiles.

Noticias de Arroyito

LA HIGIENIZACION DE LAS CALLES

Desde hace varios días, bajo la dirección del empleado designado al efecto, trabajan activamente las cuadrillas de Maestranza y de Obras Públicas municipales, en la higienización de las calles de este radio. Se han barrido por fin las calles 10, Gorriti, Vélez Sársfgield, Reconquista y Avenida Alberdi, efectuándose al propio tiempo el riego de las mismas arterias.

La población del barrio mira complacida la reacción que se produce en favor de los intereses edilicios de la zona que yacían abandonadas desde que asumió el gobierno de la Comuna el Dr. Pignetto.

También se ha dejado establecido un corralón para el depósito de los elementos que se utilizan en los servicios públicos, como ser: carros de riego, de recolección de basuras y herramientas ,de modo que en lo sucesivo no necesitarán salir del centro el personal ni los efectos para la limpieza, sino que lo harán del propio destacamento en ésta.

De continuar con la actividad con que el señor Di Salvi, encargado de higienizar la zona norte, tal como ha iniciado las tareas, las calles de Arroyito cobrarán un nuevo aspecto muy distinto por cierto al que hasta hace pocos días presentaban.

Lo que si es bajo todo punto de vista, indispensable, el riego diario de la Avenida Alberdi, pues la enorm ey constante circulación de vehículos así lo exige.

HAY QUE REPRIMIR LA INCULTURA EN LOS CINES

La incultura de que hace gala durante las exhibiciones en los cines, cierto elemento joven, es algo que debe reprimirse.

Las silbatinas y griteríos, acompañados de palabras groseras que se profieren durante los espectáculos, resultan hartamente molestos a las familias que concurren a los cines, por lo que se impone que tanto los empresarios, como así la policía hagan lo pertinente a fin de que reine el orden y la debida cultura, que es lo que debe primar en todo sitio donde el público concurre en busca de distracción y no a soportar molestias.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José A. Martínez Cilveti, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio caratulado Alejandro Valle, sucesión, se ha dispuesto que el martillero don Ricardo Barraco Mármol, venda en pública subasta el día viernes 22 de abril a las diez y seis horas y sobre las mismas propiedades, los siguientes inmuebles: 1o. A las diez y seis horas y en la esquina de las calles Jujuy y Lagos de esta ciudad la mitad indivisa de un lote de terreno situado en el Barrio La Florida departamento del Rosario y marcado en el plano de dicho Barrio con el número cinco de la manzana cuarenta y cuatro, compuesto de treinta y cuatro metros con sesenta y cuatro centímetros de frente por igual medida de fondo. Linda por el Sud con la calle Santa Fe, por el Este calle Salta, por el Oeste lote seis, y por el Norte lote cuatro. La venta se efectuará sin base.—2o. A continuación un lote de terreno situado en esta ciudad, calle Jujuy entre Lagos y Pichincha, ubicado a los 24.248 metros de la calle Jujuy al Oeste y compuesto de diez metros trescientos noventa y dos centímetros de frente al Norte, por diez y seis metros noventa y un centímetros de fondo. Linda al Norte calle Jujuy, al Sud con J. Rodríguez, al Este Sucesión Valle y al Oeste Sebastián Pano. Servirá de base para la venta, el avalúo de la Contribución Directa. Cuatro mil quinientos pesos. o sean 25.64 pesos el metro cuadrado. —3o. A continuación, un lote de terreno lindando con el anterior, calle Jujuy esquina Lagos, ángulo Noreste compuesto de diez y seis metros noventa y un centímetros de frente al Este, por veinticuatro metros doscientos cuarenta y ocho centímetros de fondo. Linda al Norte, calle Jujuy al Sud con J. Rodríguez al Este calle Jujuy y al Oeste Sucesión Valle. Servirá de base para la venta el avalúo de la Contribución Directa. Diez mil quinientos pesos, o sea $ 25.64 el metro cuadrado.—4o. A las diez y siete horas y sobre las mismas propiedades, un lote de terreno situado en esta ciudad, calle Salta entre Pichincha y Lagos, con todo lo en él edificado, clavado y plantado ubicado a los 16m45 de la calle Lagos al Oeste y compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Norte por diez y nueve metros 25 cims. en el costado Este y veintiún metros treinta y nueve centímetros en el costado Oeste y siendo oblícuo su contrafrente. Linda al Norte calle Salta, al Sud Vicente Girgente, al Oeste Martínez Denis, y al Este Sucesión Valle. Servirá de base para la venta el avalúo de la Contribución Directa. Once mil quinientos pesos.—5o. A continuación, un lote de terreno situado en esta ciudad lindando con el anterior, calle Salta esquina Lagos, ángulo Noreste, compuesto de diez y seis metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Norte por quince metros diez y nueve centímetros en el costado Este y diez y nueve metros veinticinco centímetros en el costado Oeste, siendo oblícuo su contrafrente a la calle Salta. Linda al Norte calle Salta, al Este calle Lagos al Sud Vicente Girgente, al Oeste Sucesión Valle. Servirá de base para la venta el avalúo de la Contribución Directa. Diez y ocho mil quinientos pesos moneda nacional. Los títulos de todas estas propiedades se encuentran agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia de título o falta de ellos. Del informe del Registro de Propiedades, los inmuebles deslindados no reconocen gravamen y consta el dominio a favor del causante. Todo comprador entregará como seña y a cuenta del precio el diez por ciento de la compra y el dos por ciento de comisión. Las escrituras las otorgará el escribano señor Nazario F. Palacios Costa. Secretaría, abril 2 de 1927.—Antonio A. Palacios
268 Ab. 2-28

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: "Vesco y Cellini contra Luis Ducovich, cobro de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 158. Rosario, Abril seis de mil novecientos veintisiete. Autos y vistos: Informando el actuario verbalmente en este acto, que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, habiendo sido notificado personalmente y estando vencido el término para hacerlo Resuelve: Declarar rebelde a don Luis Ducovich, ordenando se siga el juicio sin su intervención. Insértese y hágase saber por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Repóngase. Siburu. Ante mí: Nemesio Ramos".
Secretaría, Abril 18 de 1927 — Nemesio Ramos, secretario.
285 Abril 20-25

Por disposición del juez de paz letrado de la primera sección el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos sigue el Banco Español del Río de la Plata contra el señor Manuel López Lovera, ante este juzgado y secretaría, se ha dictado sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así: "No. 124. Rosario, treinta de Marzo de mil novecientos veinte y siete. Por tanto fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de mil pesos nacionales, sus intereses. Con costas. Publíquense los edictos de ley en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber y repóngase. E. Orta Perez. Ante mí: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber de acuerdo a lo ordenado. Rosario, Abril 19 de 1927. — G. Martínez Carbonell, secretario.
284 Abril 20-25

Por disposición de señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sanchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Serafina Peña de García ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.
Rosario, Abril 19 de 1927 — Elías Alvarado hijo).
283 Abril 20-27 May.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la tercera nominación, doctor Andriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS VARELA y doña ESTANISLADA DELGADO, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y secretaría del autorizante con sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 20 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.
286 ab. 20-20 my.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Angel Mario y Pablo Maggi, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, Marzo 16 de 1927.— Juan A. Gallo, secretario.
270 Ab. 4-16 May.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Francisco Rotondaro o Retondaro,** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinte días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Marzo 17 de 1927.. — Juan. A. Gallo.
250 mz. 21-30 ab.

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, es cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **María FranciscaClaire Carolie Ginmel de Rigodon,** ya sean a título de heerderos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinte días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a **deducir su acciones** en forma, bajo **los apercibimientos** de Ley. Rosario, Marzo 21 de 1927. — Juan A. Gallo.
249 mz. 21-30 ab.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor José A. Martínez Cilveti, se cita y emplaza a don **José Garavano** para que dentro del término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por cobro de pesos que le sigue don Osvaldo Mazzin, ante la secretaría del suscripto bajo apercibimiento de rebeldía.— Secretaría, marzo 25 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.
259 mz. 28-7 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Francisco Romero,** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, marzo 17 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.
252 mz. 24-4 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, de esta circunscripcón judicial,, doctor Horacio Sanchez Granel se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Juan Bautista D'Ipplito ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Marzo 24 de 1927 — Emilio Rojas Molina, secretario.
254 mz. 24-4 my.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martínez Cilvetti ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **José Rodríguez y de Rosaura Villafañe de Rodríguez** para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, marzo 25 de 1927. —Adolfo E. Marc. secretario.
258 mz. 25-4 my.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Juana Micaela Zabalo de Betes o Micaela Zabalo Vda. de Betes o Micaela Zabalo, y de Juan Salenaba,** para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, marzo 26 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.
260 mz. 29-8 my.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Juan Cilfoni, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Marzo 24 de 1927 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.
253 mz. 24-4 my.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideran con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE POZZI** para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, marzo 12 de 1927. — Arturo A. Palacios, secretario.
242 mz. 12-27 ab.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Casiano López o Casiano Hipólito López,** para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, Marzo 17 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.
248 mz. 17-30 ab.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **José López,** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, abril 6 de 1927. —R. Capmany Puccio, secretario.
273 ab. 7-21 my.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la tercera nominación en lo civil y comercial de esta ciudad, doctor Adriano A. Siburu, secretaría del que suscribe se hace saber: Que en los autos caratulados "Eitel de Hoenig Emma contra **Aníbal García,** cobro hipotecario" se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, abril dos de mil novecientos veintisiete. Autos y vistos: Proveyendo a lo solicitado. Atento lo informado por el R. General y de acuerdo con el artículo 917 del C. de P. C., emplázase al ejecutado don Aníbal García, para que dentro del término de treinta días abone al ejecutante el importe del crédito reclamado e intereses, más la suma de mil novecientos pesos moneda nacional en que se estiman las costas provisoriamente, bajo apercibimiento que la venta del bien afectado será verificada tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado el día diez y nueve del corriente a tercera hora, Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Fíjese aviso en la pizarra. Martes y viernes para notificaciones. Hágase saber y repóngase. — Siburu.— Ante mí: J. A. Gallo.—Lo que se hace saber a sus efectos al deudor señor Aníbal García. — Secretaría, abril 6 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.
274 ab. 7-21 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor P. Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren **con derecho a los bienes dejados** por fallecimiento de **D. Luis A. Vila** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, abril 8 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.
276 ab. 8-21 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Francisca Blacona de Bevilacqua, o Francisca Blaccona o Francisca Bracona de Bevilacqua** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se hace constar que se ha habilitado el feriado al efecto de la publicación del presente.—Rosario, abril 9 de 1927. —A. Capmany Puccio, secretario.
276 ab. 9-24 my.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Zita Ana María Gavarini de Tomellini o María Gavarini de Tomellini o Domellini, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, Abril 2 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.
271 Ab. 4-14 May.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo ciil y comercial de la cuarta nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Cismondi Juan c| Rafael Bacci y otro Ejecución hipotecaria", se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "No. 34. Rosario, Febrero catorce de mil novecientos veinte y siete. Autos y Vistos: La presente ejecución hipotecaria seguida por don Juan Cismondi contra Rafael Bacci y Antonio Bacci. En mérito de la escritura de obligación respectiva que obra en autos; atento lo informado por el Registro General de Propiedades a fs. 10 y de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos, se Resuelve: Ordenar el remate del inmueble afectado cuya ubicación, extensión y linderos se detallan en el instrumento público de referencia, con citación de los deudores, lo que se hará por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y "DEMOCRACIA" y bajo prevención de que si no se paga el crédito reclamado dentro del término de treinta días, sus intereses y costas las que se fijan provisoriamente en la suma de un mil quinientos pesos nacionales, el remate se verificará tres días después de vencido dicho plazo, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día tres de Marzo a tercera hora. Colóquese el aviso respectivo en el tablero del juzgado. Hágase saber, insértese y repóngase. Rodolfo C. Tietjen. Ante mí: A. Guindón Méndez. No. 561. Rosario, Abril primero de mil novecientos veinte y siete. A los mismos fines que el anterior, señálase nuevamente la audiencia del día cinco de Mayo a tercera hora. Sánchez Granel. Ante mí: A. Guindón Méndez". Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Abril 2 de 1927 — A. Guindón Mendez, secretario. 272 Ab. 6-21 May

---

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **Lucía Acquadro de Tossi** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 9 de 1927. —R. Capmany Puccio, secretario.
278 ab. 9-24 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor P. Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de PATRICIO R. WARD o PATRICIO WARD ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos.—Rosario, abril 18 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.
280 ab. 19-24 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor P. Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. SIRENA BOTTESINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por aderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 18 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

Por disposición de señor juez de Paz Letrado de la 4a. sección a cargo del doctor Oscar M. López, el secretario autorizante hace saber: Que en el expediente No. 2853, caratulado: "Urgo Salvador contra Moisés Morgensteren, cobro de pesos", se ha dictado con fecha veintiocho de marzo del corriente año, la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Por tanto: Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que el ejecutante se haga íntegro pago de la suma reclamada, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Paganini y procurador señor Fuentes Barrera en las sumas de cincuenta y treinta pesos moneda nacional legal respectivamente. Insértese y hágase saber por edictos, los que publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y "Boletín Oficial". Art. 861 del Cód. de Proced. Oportunamente archívese.— Oscar M. López.—Ante mí: Roberto Medina.
Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, Rosario, abril 20 de 1927.—Roberto Medina, secretario.
288 ab. 21-26

Por disposición de señor juez de Paz Letrado de la primera sección a cargo del Dr. E. Orta Pérez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "Kuperstein Enrique contra Angel J. Rossini, cobro de pesos" que se tramitan por ante este juzgado, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice: No. 102. Marzo veinte y seis de mil novecientos veinte y siete. Autos y vistos: Y considerando; por tanto fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de ciento veinticinco pesos nacionales y sus intereses. Con costas. Publíquense edictos de ley en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber y repóngase.—E. Orta Pérez. Ante mí: G. Martínez Carbonell.—Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, abril 8 de 1927. —G. Martínez Carbonell, secretario.
290 ab. 22-27

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, a cargo del doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don José Groisman contra don José Otero Acevedo sobre daños y perjuicios, se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 129. Rosario, marzo treinta de mil novecientos veintisiete. Y vistos: Agréguense los edictos con certificado del actuario, y atento lo informado por éste verbalmente en este acto, resuelvo: Declarar rebelde al demandado don José Otero Acevedo, designándose la audiencia del día seis de abril del corriente año, a tercera hora, para el sorteo de defensor. Insértese y hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA.—Siburu. Ante mí: Nemesio Ramos, secretario.
289 ab. 21-30 my.

Remates

Virgilio Sanchez Granel

JUDICIAL EL DIA 30 DE ABRIL A LAS 10 HORAS — EN EL VECINO PUEBLO DE ROLDAN

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sucesorios de doña JUANA RUCCI DE CICCHITTI, se ha dispuesto que el rematador señor Virgilio Sanchez Granel, proceda el día 30 de abril del corriente año, a las 10 horas, a vender en subasta pública, sobre los inmuebles que a continuación se detallan situados en el pueblo Roldán del F. C. C. A. PRIMERO: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el expresado pueblo Roldán de esta provincia, designado con el No. 5 de la manzana 17 de dicho pueblo, compuesto de 18 metros 50 centímetros de frente al Sud por 56 metros de fondo; lindando por el Sud con el Boulevard Brockett, por el Norte con el callejón Mendoza, por el Este con el lote No. 4 y por el Oeste con el lote 6 perteneciente a esta misma sucesión. Base $ 17.000. SEGUNDO: Otro terreno contiguo al anterior y que es parte del lote 6 de la misma manzana 17, compuesto de 12 metros de frente por 18 metros 50 centímetros de fondo; figura en el plano agregado a los autos con el No. 3 y linda por el Oeste con la calle Heyworth, por el Este con el lote descripto anteriormente, por el Sud con más terreno de esta sucesión y por el Norte con el lote que se detallará en seguida. Base $ 1000. Y TERCERO: Otro lote de terreno contiguo al anterior, compuesto de 14 metros 40 centímetros de frente, por 18 metros 50 centímetros de fondo; lindando por el Oeste con calle Heyworth, por el Norte con el callejón Mendoza, por el Sud con el lote anteriormente descripto y por el Este con el lote 5. Figura en el plano agregado al expediente con el No. 4. Base $ 1.300. Del certificado del Registro General, se desprende que los inmuebles deslindados reconocen una hipoteca a favor de Elena Ceferina Trepat, estando el dominio a nombre de José Cicchitti. Los lotes detallados en segundo y tercer término, reconocen conjuntamente con otros lotes de esta sucesión, un embargo trabado por orden del juez de la 3a. Nominación. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos en Secretaría donde pueden ser revisados por los interesados, previniéndose que no se atenderá reclamo alguno después del remate, por insuficiencia o falta de títulos. Seña 10 o|o en el acto del remate. Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, Rosario, abril 18 de 1927.—R. Capmany, Puccio, secretario.
281 ab 19-30

Por el mismo

EL 29 DE ABRIL, A LAS 11 HORAS

El que suscribe, síndico liquidador de la quiebra de CAYETANO MARTORANA, hace saber que de acuerdo a las disposiciones de la ley, ha facultado al martillero público Sr. Virgilio Sanchez Granel, para que proceda, el día 29 de abril, a las 16 horas, en el escritorio calle San Luis 641, a la subasta pública de los créditos a cobrar de la referida falencia.— Rosario, 19 de abril de 1927.—José Miranda.
287 ab. 21-29

— POR —

Alejandro Yulita

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio sucesorio de don Anastasio B. Moyano, se ha dispuesto que el rematador don Alejandro Yulita proceda a vender públicamente el día 23 de abril a las 16 horas y sobre el mismo el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado al Sud del Barrio Arroyito de esta ciudad, siendo parte del designado en el plano respectivo con la letra L, de la manzana No. 70, el que está ubicado a los 21 metros de la calle Juan José Passo hacia el Norte y compuesto de 9 metros de frente al Oeste sobre la calle D, por 13 metros de fondo. Linda por el Oeste con calle D, al Sud con Domingo Bressa, al Norte con parte del lote K, y al Este con parte del lote M. Servirá de base para la venta la suma de pesos 5000 o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa, debiendo el comprador entregar en el acto del remate el 10 o|o de seña, más el 2 o|o de comisión que es a su cargo. Del informe expedido por el Registro General consta que el dominio está inscripto a nombre del causante no reconociendo gravamen alguno. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados, no admitiéndose después de la venta reclamo por insuficiencia o falta de ellos. —Secretaría, marzo 31 de 1927.— J. Dughera, secretario.
263 3z. 31-30 ab.

— POR —

EMILIO G. GUTIERREZ

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la cuarta nominación, a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Biava Pascual contra otro cobro ejecutivo de pesos, se ha dispuesto que el martillero público señor Emilio J. Gutierrez, nombrado al efecto, proceda al vender en pública subasta el día 30 del mes de Abril del corriente año en la calle Entre Ríos 737 a las 15 y 30 horas, con las bases del avalúo para el pago de la Contribución Directa, inserta en el título hipotecario que obra en estos autos de fojas 22 a 40 de donde deberán partir las ofertas, los siguientes inmuebles con lo edificado, clavado y plantado, que se detallan a continuación, a saber: Primero: Dos fracciones de terrenos designada la primera, lote número cinco de la manzana número trece de Villa Amelia de este Departamento. Compuesto de quince metros de frente al Este, por treinta y cinco metros de fondo, lindando: por el Este con el Boulevard de la estación, por el Oeste con doña Carlota Emilia Casavega de Lozardy, y por el Norte y sud con lotes seis y cuatro, respectivamente de propiedad del señor Lozardy. Base de venta: La suma de quinientos pesos moneda legal. La segunda fracción: Se compone de ciento cincuenta y ocho metros de frente al Oeste, ciento ochenta y cuatro metros setenta centímetros sobre el camino vecinal a Coronel Domínguez, cien metros en su costado Este, y ciento noventa y tres metros setenta centímetros en su costado Norte, sobre el camino real de Rosario a Monte Flores. Abarca una superficie de dos hectáreas, treinta y ocho áreas, y veintiseis centiáreas. Está ubicada en Monte Flores, de este Departamento, inmediata a Villa Amelia; lindando por el Oeste con la línea del Ferro Carril Extensión a Buenos Aires, por el Sud con camino vecinal a Coronel Domínguez, por el Este con el señor Lozardy, y por el Norte con el camino real de Rosario a Monte Flores. Base de venta: La suma de Diez mil pesos moneda legal. Segundo: La parte comunal e indivisa y que tiene y le corresponde en la liquidación de la testamentería de su extinta esposa doña Emma Gautier de Larroccau, por haber adquirido el inmueble durante el matrimonio con ella, en un terreno situado en este Departamento, distrito Arroyo Seco Sud, cuyo terreno que lo forma el lote, designado en el plano particular del Dr. J. D. Infante con el número ocho; se compone de trescientos noventa y dos metros setenta y seis centímetros de frente al Nor-Este, por cuatrocientos veintinueve metros setenta y dos centímetros de fondo, o sea una superficie de diez cuadras cuadradas nacionales, equivalente a diez y seis hectáreas ochenta y siete áreas, y cuarenta centiáreas. Lindando: Por el Nor-Este con el lote número uno, vendido a José Benedetto; Por el Sud-Este con el lote seis, mitad del propietario anterior y mitad vendido a Angel Chiapettini, por el Sud-Oeste con el lote nueve de Alejandro Gómez y por Nor-Este con herederos de Gutiérrez. Base de venta: La suma de cuatro mil pesos moneda legal. Tercero: Un tereno de campo situado en el distrito de Arroyo Seco Sud, de este Departamento, compuesto de diez y seis hectareas ochenta y siete áreas y cuarenta centiáreas, equivalente a diez cuadras cuadradas. Lindando: Por el Norte con terreno que fué de doña Josefa M. de Torres, al Este con doña María de la Ascensión Díaz de Armoa, al Sud con don Cipriano Díaz y al Oeste con Doña Francisca Madero de Díaz. Base de venta: La suma de Ocho mil pesos moneda legal. Cuarto: Un terreno situado en el Pueblo Aguirre, distrito Arroyo Seco Sud, en este Departamento, ubicado en la calle Libertad y forma parte de la manzana número cuarenta y dos del referido pueblo; y se compone de cuarenta y un metros setenta centímetros de frente al Sud-Este por cuarenta y tres metros tres centímetros de fondo, lindando por el frente Sud-Este con la calle Libertad, por el Sud-Oeste con la calle San Martín, por el Nor-Oeste con don Liberato Aguirre, y por Nor-Este con don Cayetano Brunetti. Base de venta: La suma de Nueve mil pesos moneda legal. Quinto: Un terreno en el pueblo Aguirre, Departamento Rosario de esta provincia designado con el número catorce de la manzana veintiuna, ubicado a los veintidós metros de la esquina de la calle Juárez Celman y Gaboto, hacia el Norte; compuesto de diez metros de frente al Oeste por veintiocho metros de fondo. Lindando: Al Oeste con la calle Juárez Celman, al Sud con Dirck Van Kooy, al Este con Luis Perrini y al Norte con Antonio Cirulli. Base de venta: La suma de Un mil pesos moneda legal. Sexto: Un terreno situado en Villa Amelia de este departamento, designado lote número once de la manzana diez y ocho, compuesto de treinta metros de frente por treinta y cinco metros de fondo lindando por su frente al Oeste con el Boulevard de la estación, por el Norte con la calle Pública, en medio con el lote número uno de la manzana diez y nueve por el Este con parte del lote diez y por el Sud con parte del lote doce, todos de la misma manzana. Base de venta: La suma de Quinientos pesos moneda legal. Del informe del Registro General que obra en autos a fojas cincuenta y dos vuelta, consta el dominio a nombre del demandado y que no reconoce más gravámenes que el crédito que se ejecuta. Los títulos de propiedad no se hallan agregados a los autos, pero si la escritura constituida a favor del actor, en la que se relacionan la procedencia de los títulos y descripción de los inmuebles. De acuerdo con el Art. 888 del C. de P. en su inciso tercero, los que resulten compradores deberán conformarse con los títulos existentes en autos, no admitiéndose reclamación alguna por insuficiencia o falta de título. Todo el que resulte comprador entregará en el acto del remate al martillero en dinero efectivo el 10 o|o del importe de su compra como seña. (Art. 896 C. P.) Lo que se hace saber a sus efectos y de acuerdo con lo ordenado. — A. Guindón Méndez, secretario.
Rosario, Abril 7 de 1927.
280 Abril 18-30

— POR —

OVIDIO RODRIGUEZ

Por disposición del señor juez de primera instancia de la cuarta nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace sabre: Que en los autos caratulados "Leonor Rodríguez de Nicolovich, sucesión" se ha dispuesto que el martillero señor Ovidio Rodríguez proceda a la venta en subasta pública el día sábado 23 del presente mes de Abril a las 16 horas y sobre el mismo, el siguiente inmueble situado en esta ciudad: Un terreno situado en la calle Córdoba entre las de España e Italia cuya ubicación empieza a los 48.60 metros de esta última calle en dirección al Este compuesto de 9.482 metros de frente al Sud por 34.48 metros de fondo lindando al Sud con la calle Córdoba, al Norte con el que se describe a continuación, al Este con terreno que fué de don Juan Canals y al Oeste con sucesores de don Nicolás María Alvarez después N. Piccolo. Y los derechos y acciones a una fracción de terreno que forma el fondo del anteriormente descripto compuesta de 9,482 metros de frente al Sud por 8,62 metros de fondo; linda al Sud con el terreno anteriormente deslindado, por el Norte con Pedro T. de Larrechea Muñoz, por el Este con terreno que fué de don Juan Canals y por el Oeste con sucesores de Nicolás María Alvarez después N. Piccolo. Servirá de base para la venta la avaluación para el pago de la Contribución Directa reducida en un veinticinco por ciento por ser segunda subasta o sea la suma de $ 24.750 de donde deberán partir las ofertas. Los títulos de propiedad de las dos fracciones deslindadas se encuentran agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Por el certificado del Registro de Propiedades consta que el inmueble no reconoce ningún gravamen y que el dominio está a nombre de la causante. De acuerdo con el Art. 896 del Código de Procedimientos el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el 10 o|o del precio como seña y le abonará además el 2 o|o de comisión que es a su cargo por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los fines que hubiera lugar. Secretaría Rosario, Abril 8 de 1927.
A. Guindón Mendez, secretario.
279 Abril 18-28

Sifón, el gran favorito del público y la cátedra, ganó con suma facilidad el premio ARTURO ZINNY

Obtuvieron su primera victoria Gales y Zirskas

LA REUNION

Una tarde espléndida dió marco sobresaliente a la reunión hípica de ayer en el Hipódromo Independencia. Con un nutrido programa, rico en animales buenos, pasaron unas horas sumamente entretenidas los amantes del turf y para mayor felicidad se alió la suerte con la naturaleza, pues, de las siete pruebas, cuatro fueron ganadas por los animales cotizados en primer término y las tres restantes, una por el segundo favorito y por los cotizados en tercer término.

Se jugó firme, a pesar de encontrarnos a fin de mes, lo que dará una idea del entusiasmo reinante.

El starter, que hacía unas reuniones que largaba discretamente, tuvo una de las tardes más desacertadas, lo que no influyó, afortunadamente, gran cosa en el desarrollo de las pruebas en que errara.

Hacemos a continuación, un comentario general:

MENGANO NO RESPONDIO A SU FAVORITISMO

Solo Rajah desertó del premio Madisón II en el que fué cotizado favorito el debutante Mengano, el que no respondió a la confianza en él depositada.

No bien se dió la señal de partida tomó el comando del lote Indicado, seguido por Mengano, Fratellina e Irineo. En este orden llegaron los punteros hasta el palo de los 500, donde Indicado, ya sin fuerzas, dió paso a la yegua.

Al entrar a la resta, se trabaron en lucha Fratellina e Irineo, logrando la pensionista de Aquino cruzar el disco con 1|4 de cuerpo a su favor.

Irineo hizo una carrera que no se esperaba de él y recompensó la confianza de sus pocos partidarios con un suculento placé. Muy pronto el hijo de Gondolier, conquistará su primer triunfo.

Deceit produjo una perfomance discreta.

Mengano resultó ser cualquier cosa.

* *

EL FAVORITO DE TODA LA CATEDRA GANO LA SEGUNDA

En la prueba de segunda hora no fueron de la partida Turinés y Absoluto, y se clasificó gran favorito a Gales, el que respondió ampliamente.

Debido a la indocilidad de los potrillos se hizo esperar largo rato la largada.

Se dió la señal de partida con Rugido en la punta, seguido por Pagador y Gales, en los puestos inmediatos. Así enfrentaron la recta, manteniendo Rugido el puesto de honor hasta cerca de las populares, donde lo pasó Gales, para seguir en ganancia hasta la raya.

En los tramos finales, Obispo despojó del tercer puesto a Panchito.

* * *

TUVO UN EMOCIONANTE FINAL EL PREMIO ANZAC

En la carrera destinada a potranla que había sido clasificada en cuarto lugar.

Activa y Griega rehuyeron el encuentro, siendo favoritas Plata Vieja y Comadreja las que respondieron a medias a la confianza que el público les dispensara.

Zirkas se apoderó decididamente del puesto de peligro, sin que lo graran darle caza Estampa, Blanca Flor, Plata Vieja y Comadreja. En el derecho final, Comadreja pasó a ocupar el segundo puesto sin comprometer en nada el triunfo de la puntera que cruzó el disco con un cuerpo de ventaja.

Estampa y Plata Vieja se trabaron e nviolenta lucha e hicieron puesta el tercer lugar.

* *

FUE REÑIDO EL FINAL DE LA CUARTA

El premio Castellata era esperado con interés por los aficionados, pues en esa prueba se habían dado cita varios caballos buenos, los que contaban con más o menos iguales probabilidades de triunfar.

Fué favorito Muguet, siguiéndolo en el orden de los puestos Laufren y a éste Hila. Por rara coincidencia figuraron en el marcador.

Se dió la señal de partida con Hila al frente, a la que al poco andar suplantó Leotard detrás del que fueron Hila, Laupen, Marita y Muguet, el que al llegar a la recta, pasó a la punta, apareado a Laupen. Recorrieron los dos favoritos gran parte de la recta luchando bravamente y al final logró Muguet 1|4 de cuerpo de ventaja, sobre su rival.

Tercera se clasificó Hila.

* * *

NUESTRO FAVORITO LOCATARIO DIO FACIL CUENTA DE SUS RIVALES EN EL PREMIO VIEJO VERDE

Despedida fué borrada de la carrera de sexta hora, la que tenía como mayor el encuentro de Puñal de Oro y Rebus, los que tienen bien ganada fama de ligeros. Favorito fué el hijo de San Paulo el que si bien no logró la victoria, se comportó dignamente.

Puesto el lote en movimiento, se destacó en la punta Rebus seguido por Locatario y Puñal de Oro, lejos de estos Sirio y completamente fuera de carrera Señá Rita, la que quedó parada en las cintas. En este orden llegaron hasta frente de las populares donde pasó al frente Locatario, el que resistió sin esfuerzo la carga final de Puñal de Oro, tercero Rebus.

* * *

EN FINAL APAREADO SE IMPUSO EN LA SEPTIMA, AYENDA

Como se preveía, fueron varios los que contaron con gran cantidad de boletos en la séptima.

Puesto en carrera el lote, tomó la punta Funcionario seguido por Alfeo, Cavour, Salvatodo y Halcón en los puestos inmediatos. Este orden se mantuvo hasta 700 metros antes de la raya, donde Cavour pasó a comandar el lote, dando la impresión, al llegar los competidores al principio de las populares, de que se adueñaría de la victoria el valiente pensionista de don Lúcas, pero surgió Ayenda presentándole lucha para quebrarlo a la altura de la de socios y ganarle por medio cuerpo. Cavour finalizó la carrera con una pequeña herida en la mano derecha. Tercero llegó Revoltoso, él que hizo una buena carrera.

R. MERNIES

El moreno de la cara sonriente, ganó, por fin, otra carrera. Hacía rato que Mernies venía coriendo sin poder alcanzar una victoria, ayer le dejó de echar "eso" la taba y ganó una linda carrera con nuestro favorito Locatario.

Estaba de Dios, como dicen las viejas, que ayer se armaría Mernies, pues fué comprometida la monta, primero con Di Biassi y luego con Vidal, habiendo este último resuelto no venir a último momento, no teniendo Navarro a quien echar de monta a su pensionista, le pidió al moreno que se lo corriera el que aceptó, no con mucho entusiasmo.

Al entrar al pesaje, se le tributó a Mernies, un gran aplauso, que puso de manifiesto todas las simpatías que sienten por él los aficionados.

EL CLASICO ARTURO ZINNY

Llegó su turno al Clásico Zinny que no había llegado a despertar todo el interés que premio de esa naturaleza merería, pues, de antemano se daba como segura la victoria de Sifón, por haber ganado este a sus enemigos de más chance.

Quedó el lote reducido a cinco competidores, por haber sido retirado Farallon, Agil y Zirska, esta última, con la que Galimberti pensaba correr doblete, recién a última hora fué borrada.

Al pasar los competidores para el apronte preliminar, fueron largamente estudiadas sus formas, no habiendo uno solo dejado nada que desear, lo que habla muy bien del esmeroro y dedicación de nuestros compositores, para hacer que sus pensionistas logren alcanzar el mejor desarrollo de cualidades.

Desde las primeras cotizaciones Sifon contó con gran mayoría de partidarios, favoritismo que fué en aumento hasta alcanzar la fabulosa cantidad, en nuestro hipódromo, de cinco mil boletos, contra seiscientos cincuenta y cinco que contaron sus rivales, razón por la cual no repartió nada de dividendo, a los que apostaron en su favor.

Dada la voz de vamos Alfarero tomó la punta, seguido por As de As, Sifón, Sainete y Herpil en el fondo. Doscientos metros después de la largada, Sifón pasó a ocupar el segundo puesto, a cuerpo y medio del leader que imprimía un tren violento a la carrera. Sin mayores variantes, en los primeros puestos, enfrentó la recta el reducido lote, en cuyos primeros tramos corrieron agrupados, los cinco potrillos.

Sifón que ha volcado el último codo bastante abierto, al llegar a la cancha de tennis fué algo recogido por Martín, el que lo lanzó con todo empuje por el lado de la empalizada igualando, pocos metros después a Alfarero y dando fácil cuenta de él, siguió cómodamente en ganancia hasta la raya, la que alcanzó con dos cuerpos de ventaja sobre Alfarero que conservó el segundo puesto. Tercero entró As de As, el que ha demostrado en esta carrera, como en sus cotejos con Alfarero, ser inferior a éste.

Al entrar al pesaje pudimos ver que mientras Sifón apenas presentaba una mancha de sudor en el sitio de montura, sus rivales estaban completamente bañados de sudor, lo que demuestra que el hijo de Sijax no precisó emplearse en los más mínimo para vencerlos. No obstante lo fácil de su victoria, dudamos en las superiores bondades del pensionista de Ghigliotti, sus enemigos de ayer han demostrado ser sumamente mediocres y en ninguno de ellos encontró al rival capaz de hacerlo marcar tiempo. No invicto y sí cuando debuten todos los potrillos que aún no han completado sus formas y en los que sus cuidadores tienen mucha fe, Sifón logrará demostrar, cuando encuentre quien le presente resistencia, que es guapo, entonces no tendremos inconveniente en llamarle crack.

SIFON

Que con su triunfo no benefició en nada a los que apostaron en su favor, pues devolvió los dos pesos en ganador y placé



LLEGADA DEL PREMIO ZINNY

DIVERSAS

En la reunión de ayer se vendieron 50.535 boletos.

—En la segunda carrera, a pedido del starter, por desobedecerle se aplicó pesos 50 de multa a cada uno de los pilotos siguientes: A. Tores, A. A. Gómez, J. Garrido, P. L. Grigera y G. de Palma.

—En esta misma prueba, por incorrecciones cometidas en el desarrollo de la misma, se suspendió pord os reuniones a G. De Palma.

—En la 3a. carrera, a pedido del starter por desobedecerle, se multó en pesos 50 a J. Chicharro, G. Benvenuti, A. E. Irugaray, R. Martín, J. Garrido, A. Torres y J. Ledesma.

—Por incorrecciones en el desarrollo de la prueba se suspendió por una reunión a R. Martín.

—Por cambio de colores se multó en pesos 25 al stud El Vento.

—Ayer se extrajo la saliva a Muguet, Sifón, Locatario y Ayenda, ganadores de las cuatro últimas carreras.

CUANDO UNO ANDA EN LA MALA, ETC., ETC.

Ha dado en perseguirlo la mala suerte al "ñato" Di Palma: se fué a Córdoba donde le dieron un caballo que contaba con una corrida de 2.18" y que era una fija más grande que el palacio Fuentes, y contra de lo que se esperaba, el caballo perdió y en 2.20" pues quedó chanta en las cintas. Luego, lo suspendieron por dos reuniones.

Ahora, justificando aquello de que no hay dos sin tres, en la segunda, el Stater le aplicó cincuenta pesos de multa y luego en la misma prueba fué suspendido por dos reuniones.

Qué le va hacer, compañero, es la purita verdad aquello de que cuando uno anda en la mala etc., etc.

Programa de entradas para el mes de mayo

REUNION DEL DIA 15

1a. carrera — Premio ord Bramble (1915)

Para todo caballo de 3 años y más edad que no haya ganado. Peso: 55 kilos. Premios: $ 2000 al 1o., 200 al 2o. y 100 0al 3o.

Distancia 1300. — Entrada $ 40.

2a. carrera — Premio Gleam (1923)

Para productos de 2 años que no hayan ganado. Peso: 54 kilos. Premios: pesos 3000 al 1o., 300 al 2o. y 150 al 3o.

Distancia 1200 metros — Entrada pesos 55.

3a. carrera — Premio Defender (1924)

Para todo caballo de 3 años y más edad ganador, hasta pesos 10.000. Peso: 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada pesos 1000 o fracción mayor de pesos 500 ganados. Premios. pesos 2000 al 1o., 200 al 2o. y 100 al 3o.

Distancia 1600 metros — Entrada pesos 40.

4a. carrera — Premio Bugler 1924

Handicap para todo caballo de 3 años y más edad ganador de más de pesos 5000. Premios: pesos 2000 al 1o., pesos 2000 al 2o. y 100 al 3o.

Distancia 1600 metros — Entrada pesos 40.

5a. carrera — Premio Dr. Roque Sáenz Peña

(Clásico local)

Donado por el Jockey Club de Buenos Aires.

Handicap para todo caballo ganador de más de pesos 8000. Peso mfnimum 44 kilos. Premios: pesos 4000 al 1o., 400 al 2o. y 200 al 3o.

Distancia 2500 metros.

1a. ratificación pesos 15. 2a. ratificación pesos 15. (Cerrada).

6a. carrera — Premio Gil Blas (1925)

Para productos de 2 años ganadores de una carrera no clásica o clásica local. Peso: 54 kilos. Premios: pesos 3000 al 1o., pesos 300 al 2o. y pesos 150 al 3o.

DiDstancia 1200 metros — Entrada pesos 55.

7a. carrera — Premio Tabla (1926)

Handicap para todo caballo de 3 años y más edad ganador, de más de pesos 6000. Premios: pesos 3000 al 1o., esos 300 al 2o. y esos 150 al .o.

Distancia 2000 metros — Entrada pesos 55.

Apertura de cartas: sábado 7 de mayo a las 18.

Ratificaciones: sábado 7 de mayo a las 18. Premios: Dr. Roque Sáenz Peña (segunra), Dr. Mario Casas y Coronel Rodolfo S. Domínguez (primera).

Asignación de pesos: lunes 9 de mayo.

Rosario, Lunes 25 de Abril 1927

DEMOCRACIA

Diario de la tarde - Información y Crítica

Newell's Old Boys volvió a perder

Nacional venció a Atlantic Sportsman

Numeroso público concurrió a la cancha del Club A. Sportsmen para presenciar el match que la primera división local debía disputar con la de igual categoría de Nacional.

Habíase despertado un interés extraordinario alrededor de este encuentro, debido a las perfomances de esos dos conjuntos en la primera fecha del campeonato oficial.

Atlantic Sportsmen había conseguido frente a Calzada un triunfo meritorio mientras que su rival de ayer había caído vencido por la mínima ventaja frente a Sparta. Esperábase, entonces, una lucha interesante y llena de agradables incidencias.

El match en sí no defraudó la espectativa reinante ya que si bien por momentos las acciones decayeron el match puede calificarse de bueno. Nacional obtuvo una victoria merecida ya que en todo momento mostróse superior a su rival que tuvo su punto alto en el zaguero Pérez que realizó un gran partido.

La línea delantera de los locales coordinó algunos avances, pero la defensa visitante que se hallaba en buena forma evitó mayores ulterioridades. Nacional tuvo su punto flojo en el centre-forward Gallardo que se halla completamente fuera de forma actuando en forma desastrosa.

Y para terminar podemos afirmar que el score final fué el fiel reflejo de loq ue fué la lucha.

Carnets

Hemos recibido del C. A. Sparta dos carnets de libre acceso a sus instalaciones para la corriente temporada.

Agradecidos.

Estidiantes d ebutó ganando

La muchachada que tiene a Labastié y Decarolis por jefes absolutos no podría haber tenido mejor debut en el campeonato ofical de la Liga Rosarina.

En efecto jugaron ayer por dicho torneo su primer partido enfrentando a Belgrano y resultaron ganadores por tres tantos contra uno.

Belgrano produjo nuevamente una perfomance mala y es necesario que reaccionen para evitar la mala racha.

OLIVELLA CONSIGUI UN BUEN TRIUNFO

Un elemento simpático del deporte mecánico y que venía bregando con evidente mala suerte, conquistó ayer en el Velódromo de Provincial un hermoso triunfo venciendo en la carrera de motocicletas de poca cilindrad en disputa del trofeo "Copa Luis Delpino".

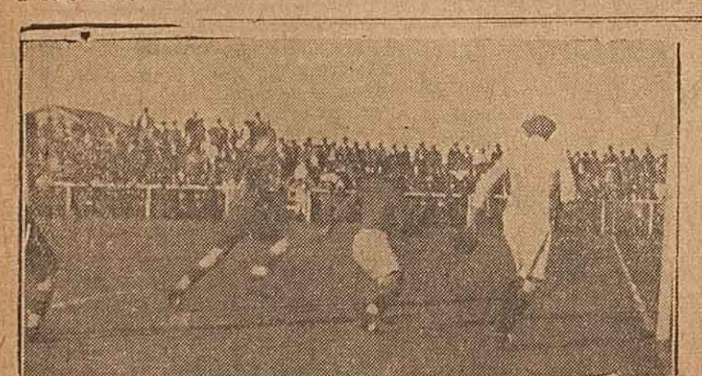
Juan Olivella es un viejo corredor ciclista que ha pasado ahora a motociclismo actuando con verdadero entusiasmo. Ayer realizó una carrera brillante compitiendo con rivales de la categoría de Millelot Minuto, etc., que agrandan su victoria.

Olivella cumplió el recorrido establecido en 43" 2|5 venciendo por cerca de 500 metros a Domingo Minuto que se clasificó segundo.

Un nnevo triunfo de Sparta

Los entusiastas muchachos del equipo de Arroyito parecen haberle tomado el gustito a la victoria y están decididos a no cambiar de sabor. Domingo tras domingo viene conquistando triunfos mercidos y que lo acreditan como equipo de consideración. Primero fué Newell's O. Boys, después, Colón, Nacional siguió la serie y Calzada completó ayer el cuarteto.

Fué un match interesante y en el cual Sparta llevó el control de la lucha en todo su desarrollo, conquistando un triunfo merecido. Dos a cero arrojó el resultado final.



Nuin se ve obligado a salir de la valla para salvar una situació de apremio

Tiro Federal, a pesar de jugar con diez hombres casi todo el partido, actuó en mejor forma que su rival

El centre forward debutante, Juan Saldías, fracasó

Newell's Old Boys volvió a perder ayer. Va con este el segundo partido que disputa por campeonato y en ambos ha resultado vencido por la mínima ventaja. Debe achacarse la culpa de ello a nadie más que a sus dirigentes que contra la opinión de personas entendidas vienen sosteniendo en los puestos a jugadores viejos que no hacen nada por coadyuvar a evitar las derrotas del conjunto. El sábado al hacer el comentario preliminar del partido entre Tiro Federal y Newell's, dimos a conocer nuestra opinión sobre el tema y dijimos que no era solamente Francia el que debía ser reemplazado. Los hechos nos han venido a dar la razón en forma concreta. Creemos que los dirigentes de los roji-negros reaccionarán ahora ante el nuevo descalabro y tomarán sus medidas. Así lo esperamos.

* * *

Tiro Federal fué un equipo completamente superior en el match de ayer a pesar de haber tenido que jugar desde los 11" del primer tiempo solamente con diez juzadores debido a haberse resentido Cambiasso uno de sus mejores delanteros, de anteriores dolencias. En sus hombres notóse mayor entusiasmo y las jugadas tuvieron por base mayor entendimiento. Fué un digno ganador del match jugando en buena forma especialmente en el segundo tiempo donde presionó con bastante insistencia.

* * *

Una demostración que en los clubs existen en las divisiones inferiores elementos que dado el momento pueden dar tanto o más que los consagrados.

Denesini el joven half izquierdo de la tercera de Tiro Federal fué ayer uno de los mejores hombres de la defensa, desarrollando un juego que le valió en más de una ocasión el aplauso y el aliento del público que premió sus intervenciones en repetidas ocasiones.

Tenía instrucciones de cuidar a Peruch y cumplió su cometido con un celo digno de todo elogio, constituyéndose en una verdadera barrera.

* * *

Ambos equipos debieron lamentar la ausencia de jugadores titulares. En Newell's Old Boys faltaron Vogler y Vila. La ausencia del segundo puede haber influído en la mala perfomance ya que su reemplazante Castagno corrió la liebre para no perder la costumbre, no así la del primero que fué reemplazado por Franchetti en forma que no deja nada que desear. El goal que se le anotó fué de los inatajables.

En Tiro Federal debióse lamentar la ausencia de Rodríguez, el buen pergaminense, que fué reemplazado por Denessini en la forma que comentamos en lugar aparte.

* * *

La línea delantera de los vencedores puede decirse que estuvo reducida a los tres centrales, ya que Cambiasso debió retirarse y Alvarez no resultó. Bonzi, Pagliarusco y Bussolini, jugaron como buenos entendiéndose en todo momento.

De la defensa no hubo mejores ni fracasos Todos jugaron en muy buena forma. Posee Tiro Federal sin duda la mejor defensa de los equipos de primera división en Rosario.

En Newell's Old Boys por el contrario pudo establecerse categorías en cuanto a la calidad del juego se refiere. De la defensa resaltaron en forma inconfundible Bearzotti y Chambrolin, aun cuando el segundo no estuvo como en ocasiones anteriores. Rizzi los siguió en orden de méritos. Humberto fuera de su puesto no logró convencer y en cuanto a Castagno, más vale no comentar Peruch y Morosano bien cuidados nada pudieron hacer. Aguirre mus...

Hizo su debut en la dirección de la línea delantera de los roji-negros el jugador Juan Saldías. Este forward que durante su actuación en Riberas del Paraná se reveló como un delantero de grandes condiciones, tuvo un desempeño desastroso en su primer match, en las filas de Newell's Old Boys. En el primer tiempo no agarró pelota y en cuanto en el segundo y a pesar de haberse colocado su clásica vincha, siguió viéndola cuadrada. Creemos que esta su actuación no debe ser tomada aun en cuenta y se le debe ofrecer otra ocasión para ponerse a prueba.

* * *

En Newell's Old Boys resaltó con contornos definidos una figura popular, la de Florindo Bearzotti que estuvo a gran altura.

Fué sin duda el que salvó a su equipo de una derrota mayor.

Bearzotti estuvo como en sus mejores días y demostró hallarse en excelente estado de entrenamiento.

Corrían 29 minutos del segundo tiempo cuando Denessini tomó un córner que rechazó levemente Castagno. Bonzi que estaba a la espectativa envió un violento tiro al costado derecho de la valla. La chance del guardavalla era nula y el tiro era un goal hecho cuando surgió Bearzotti y en una de esas famosas estiradas que le hicieron notable, sacó la pelota con la cabeza cuando ya estaba por cruzar la raya. Fué una jugada brillante, la mejor del partido que el público premió con una larga y merecida ovación.

* * *

El árbitro Juan Gómez tuvo un desempeño discreto aun cuando al parecer se mareó teniendo algunos errores demasiado visibles pero que no pueden ser considerados como de mala intención. El público bien.

Bussolini recibe un centro de Bonzi a los 2' de juego y ante la indecisión de la defensa de Newell's anota el único tanto del match



Humberto Libonatti corta un avance de Alvarez.

SPARZA PARA CENTRAL CORDOBA

El buen zaguero pergaminense que se hiciera famoso en la jira del equipo de la Asociación Amateurs a Brasil, había pedido pase para actuar en Newell's O. Boys para la presente temporada.

Como en el equipo roji-negro no se le dá puesto, Sparza se ha comprometido seriamente con los dirigentes de Central Córdoba para actuar por los ferrocarrileros. Faltan zanjar algunas pequeñas dificultades que no serán causa para impedir los deseosos de Sparza.

Central Córdoba ha adquirido así un elemnto de gran valer y que es el hombre indicado para reemplazar a Manuel Fernández.

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS OFICIALES DE SANTA FE

Colón 9	Independiente 0
F. C. Santa Fe 2	Instituto 0
Unión 6	9 de Julio 0
Nacional 4	C. Santa Fe 1
Brown 4	G. y Esgrima 2

Rosario Central obtuvo un hermoso triunfo frente a Central Córdoba



Octavio Díaz detiene un fuerte tiro de Sosa

El otro encuentro del campeonato que ofrecía mayores atractivos era el de Rosario Central y Central Córdoba, jugado en la cancha de los primeros bajo la dirección del árbitro Juan Gámez.

Rosario Central obtuvo con este encuentro la segunda victoria de la temporada, perfomance bastante elogiable por cuanto ha vencido a rivales de la categoría de Newell's Old Boys y Central Córdoba equipos estos considerados como de los más poderosos de la división privilegiada.

En el partido de ayer Rosario Central fué un conjunto homogéneo que realizó una acción conjunta eficaz y que en todo momento mostróse superior a su rival, aun cuando en el segundo período sus acciones fueron de mayor eficacia a pesar de la reacción experimentada por los visitantes.

Estos realizaron una perfomance discreta. ya que se defendieron con bravura ante un rival evidentemente superior. Pasa en Central Córdoba la que en otro club de prestigio. Elementos de la comisión directiva se han propuesto mantener en el conjunto hombres que a pesar de ser una joya en cuanto a caballerosidad se refiere, pasan por malos momentos y deben ser reemplazados. Así ayer fracaso Manuel Fernández que entendemos tiene un reemplazante en perspectivas de la categoría de Esparza y que no quiere ser excluído, y Dagnino que en varios partidos ha demostrado ya que no es el mismo que se destacara en Talleres.

Central Córdoba perdió ayer un encuentro que tenía perdido desde que entró a jugar. Sus acciones carecieron de la viveza de una buena dirección y así Rosario Central no tuvo que exponerse mucho para conquistar el triunfo.

En Rosario Central a pesar de no notarse fallas de mayor importancia notamos que Florencio Sarasivar que tan lucido papel tuviera frente a Newell's, actuó algo cohibido siendo su cometido inferior al de su compañero de zaga. Fioroni fué sin duda el hombre de la cancha con su juego tesonero y de provecho.

EN EL LOCAL DE LA FEDERACION AGRARIA REALIZARA ESTA NOCHE SU ASAMBLEA ORDINARIA EL CLUB DE REGATAS ROSARIO

De acuerdo a la convocatoria de la Comisión Directiva de la prestigiosa institución que preside el señor E. Vogt, el Club de Regatas Rosario celebrará esta noche en los salones de la Federación Agraria Argentina, su Asamblea General Ordinaria con el objeto de considerar una interesante orden del día.

La asamblea ha despertado un interés pocas veces visto en actos de esta naturaleza, existiendo un extraordinario entusiasmo entre los asociados que se disponen a concurrir a ella en gran número. Uno de los puntos que mas ha apasionado a los asociados es el referente a la elección de las nuevas autoridades de la institución. En efecto se ha trabado una intensa lucha electoral entre dos listas encabezadas un por el actual presidente D. Eugenio Vogt y la otra por el Dr. Alfredo Boden. La primera es sostenida por un numeroso grupo de asociados viejos y en cuanto a la segunda tienen sus partidarios en el grupo "Juventud Remera"..

En la misma asamblea la actual Comisión Directiva expondrá a la asamblea los motivos que provocaron la separación de los asociados Dr. Dante Benetti López y J. López anunciando que se hará la crítica sobre esa actitud.



Domingo Bucci



Nuestro candidato en el Circuito Córdoba que venció en gran forma

BERGER TERCERO, PERALTA CUARTO

En la clásica carrera disputada ayer en Rafaela bajo la dirección del C. A. Ciclista Rafaelino nuestros representantes tuvieron una actuación bastante discreta.

En efecto habiendo intervenido 33 ciclistas de grandes condiciones Cristián Berger ocupó el tercer lugar y Peralta el cuarto en la clasificación general, entrando a escasa distancia del ganador Cosme Saavedra al gran corredor mendocino que empleó tres horas 45 minutos en recorrer la distancia.

Edmundo Domovich el fuerte corredor santafecino conquistó el segundo puesto.

RESULTADOS OFICIALES DEL PRIMER TORNEO ATLETICO DEL CLUB PROVINCIAL

100 metros llanos: 1o. Cándido Amatriain, en 11" 4|5.

100 metros llanos. (Categoría "A" — 1o. Candido Amatriain, en 11" 4|5; 2o. José D. Gonzalez.

100 metros llanos. (Categoría "B" — 1o. José J. Olivero, en 12"; 2o. J. Peretti; 3o. Plcido Rial.

200 metros llanos. (Categoría "B") — 1o. E. Oldendorff, en 26" 2|5; 2o. R. M. Alvarez; 3o. V. Baserga.

400 metros llanos. — 1o. R. M. Alvarez, en 59" 4|5; 2o. A. Asorey; 3o. J. Carr.

800 metros llanos. — 1o. A. Carreno, en 2.25"; 2o. J. Carr; 3o. N. Llanes.

1500 metros llanos — 1o. Juan S. Carr, en 5' 14" 2|5. 2o. E. Sánchez; 3o. N. Llanes.

5000 metros llanos — 1o. Serafín Marcos, en 19' 4" 2|5; 2o. Luis Gaillardi; 3o. José San Esteban.

Salto en alto — 1o. Oreste Bruneto, con 1 m. 61; 2o. Virgilio Baserga, con 1 m. 505; 3o. Victor Poggi, con 1 m. 505.

Salto en largo — 1o. Víctor Poggi, con 6m. 02; 2o. Oreste Brunetto con 5m. 85.; 3o. Domingo Cura, con 5m. 78.

Salto triple — 1o. Víctor Poggi, con 12m. 04; 2o. Domingo Cura, con 11m. 87.

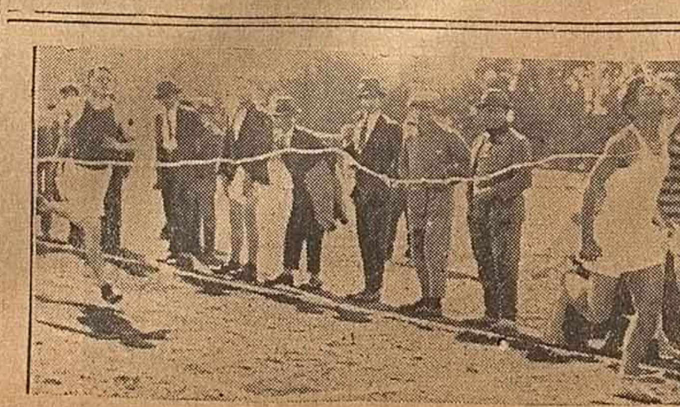
Lanzamiento de la bala — 1o. Elmo Minetti, con 9 m. 705; 2o. Francisco Grigioni, con 9m. 57; 3o J. Peretti, con 9m. 175.

Lanzamiento del disco — 1o. Francisco Grigioni, con 28m. 89; 2o. Elmo Minetti, con 28m. 12; 3o. Segundo García, con 28m. 02.

Lanzamiento de la jabalina — 1o. Placido Rial, con 2m. 20; 2o. C. Rial, con 2m. 15; 3o. A. Zucchelli, con 2m. 10.

Postas 4x100 — Equipo formado por Baserga, Plcido Rial, J. Peretti y Cándido Amatriain, en 48" 4|5.

0-49 '3. cóaciόniqsó p



Ial legada de la carrera llana de los 800 metros en el torneo del Club Atlético Provincial